

GACETA Praxis

ÓRGANO DE DIVULGACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIO SOCIAL



Nº 5



*** Desarrollo local
e indicadores
de género**

*** ¿Qué es la Red
Iberoamericana
de Voluntariado
Universitario
por la Inclusión
Social? REDIVU**

*** Guía para
la elaboración
de proyecto
de Servicio
Social**

Rumbo al Congreso Nacional de Servicio Social 2010



PRESENTACION

La Educación, alternativa para construir independencia en el siglo XXI

"México es un país extraordinariamente fácil de dominar porque basta controlar a un solo hombre: el Presidente. Tenemos que abandonar la idea de poner en la Presidencia mexicana a un ciudadano americano, ya que eso llevaría otra vez a la guerra. La solución necesita más tiempo: debemos abrir a los jóvenes ambiciosos las puertas de nuestras universidades y hacer el esfuerzo de educarlos en el modo de vida americano, en nuestros valores y en el respeto al liderazgo de Estados Unidos. México necesitará de administradores competentes. Con el tiempo, esos jóvenes llegarán a ocupar cargos importantes y eventualmente se adueñarán de la Presidencia. Sin necesidad de que Estados Unidos gaste un centavo o dispare un tiro, harán lo que queramos. Y lo harán mejor y más radicalmente que nosotros."

Richard Lansing

Secretario de Estado del Presidente de Estados Unidos
Woodrow Wilson en 1924.

Nuestro país celebra 200 años de vida independiente y 100 años de la gesta revolucionaria de principios del siglo pasado. La Independencia de la Corona Española en términos políticos y económicos planteó inmediatamente la construcción del Estado Mexicano de frente al poder fáctico de la Iglesia con las Leyes de Reforma.

CONTENIDO

+	Presentación	
+	Desarrollo local e indicadores de género	pág. 1
+	¿Qué es la Red Iberoamericana de Voluntariado Universitario por la Inclusión Social (REDIVU)	pág. 5
+	La UAS se adhiere a la REDIVU	pág. 6
+	Curso-Taller: "Planeación y gestión estratégica de proyectos universitarios de aprendizaje servicio"	pág. 7
+	Información, por favor. Gabriel Zaid	pág. 9
+	Selección de plazas y asignación en la UA Ciencias de la Nutrición y Gastronomía	pág. 11
+	Registro de PSS Ciclo 2010-2011 Fase 1	pág. 12
+	Tricobezoar gástrico: presentación de caso	pág. 13
+	Daniel Gaxiola. Exposición Homenaje Póstumo al Artista Universitario	pág. 16
+	Rumbo al XVII Congreso Nacional y 1er. Internacional de Servicio Social	pág. 17
+	Avances y fortalezas: Programa Peraj	pág. 18
+	Virus de <i>Papiloma humano</i> en genes de mexicanos	pág. 19
+	Convocatoria Unidades Receptoras	pág. 21
+	Guía para la elaboración de proyecto de Servicio Social	pág. 22
+	Diagnóstico Estatal de Detección de Necesidades para la Construcción de Comunidades	pág. 25
+	Las empresas, unidades receptoras del Servicio Social	pág. 26

Portada: Fondo celeste-gris. Cuadrado en grises azulados.
Obra de Nelly Arias. www.picassomio.es/nelly-arias

La Revolución Mexicana respondió a la antiquísima injusticia social que en diferentes manifestaciones y niveles ha sido una constante histórica en nuestra nación; sin soslayar la importante obra de los gobiernos emanados de la revolución; la construcción de la nación pasa no solo por la rectoría del Estado, sino por la participación –tomar parte de– los ciudadanos, donde la formación formal –sistema educativo– e informal –la familia, junto a la diaria convivencia con los otros–, construye nuestra cultura económica, política y social determinando posibilidades y potencialidades de frente al proceso de globalización que vivimos; sin embargo las amenazas continúan presentes día con día.

La sociedad del conocimiento y los sistemas educativos encargados de transmitir y procurar la generación de nuevo conocimiento resultan estratégicos para el desarrollo presente y futuro de las sociedades y naciones en el corto plazo. Establecer independencia alimentaria y energética, procurar la seguridad sanitaria y social, etc.; cada día depende más del desarrollo científico y tecnológico; por ello, resulta aleccionador para nuestras elites en general, la estrategia adoptada por un gobierno extranjero para incidir y controlar la gobernabilidad de nuestro país. La inversión y calidad del sistema educativo e investigación científica es fundamental para lograr refrendar las banderas libertarias que originaron el movimiento de independencia y los derechos y condiciones sociales de los millones de excluidos que se lanzaron a hacer la revolución.

DIRECTORIO

Universidad Autónoma de Sinaloa Dirección General de Servicio Social

Dr. Víctor Antonio Corrales Burgueño
Rector

Dr. Alfredo Leal Orduño
Secretario General

Lic. Manuel de Jesús Lara Salazar
Secretario de Administración y Finanzas

MC. Víctor Hugo Aguilar Gaxiola
Director General de Servicio Social
Director General Gaceta Praxis

MC. Santiago Elenes Buelna
Subdirector Académico DGSS

Lic. Isaac López Bañuelos
Subdirector Administrativo DGSS

Lic. Gladys Azucena Bernal Salgueiro
Subdirectora Unidad Regional Centro DGSS

Dr. Jesús Ramón López Pérez
Subdirector Unidad Regional Norte DGSS

MC. Manuel Raymundo Magaña Osuna
Subdirector Unidad Regional Sur DGSS

Lic. Diego Soberanez Bojorquez
Subdirector Unidad Regional Centro-Norte DGSS

Lic. José Ramón Romero Herrera
Director de Imprenta Universitaria

Lic. María del Rosario Aragón Ibarra
Diseño Gaceta Praxis DGSS

Gaceta Praxis No. 5
Se terminó de imprimir el mes de noviembre de 2010
en los Talleres de Imprenta Universitaria.

www.serviciosocialuas.org

Desarrollo local e indicadores de género*



Dra. Beatriz E. Rodríguez Pérez
Centro de Políticas de Género de la UAS

¿Qué es el género?

Sistema sexo-género. Género es la distinción que se establece con el sexo. Mientras *el género* nos habla de los aspectos sociales que dan contenido y sentido al hecho de ser “mujeres” y ser “hombres”, *el sexo* alude a las características biológicas con las que nacemos.

Antecedentes

La categoría de género fue acuñada en la psicología por dos investigadores -J. Money (1965) y R. Stoller (1968)- de las disfunciones sexuales.

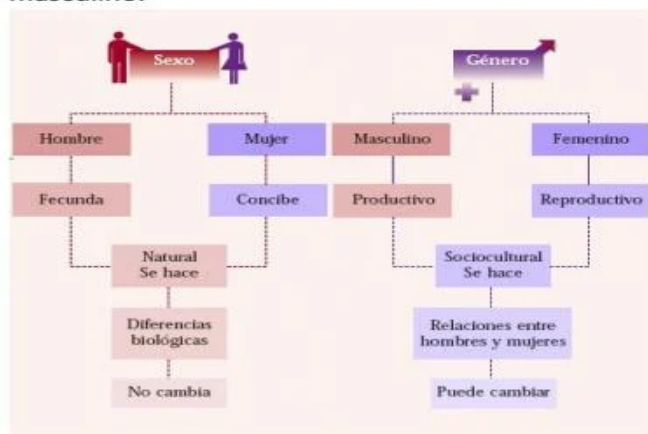
La pregunta que ellos formularon se vinculó al hecho que habiendo hermafroditismo en dos sujetos, cada uno definía su identidad de manera diferente.

El género articula tres instancias básicas:

- Asignación del género. El género es asignado aún antes de nacer y después de nacer, a partir de la apariencia externa de los genitales.
- Identidad del género. Se establece cuando se adquiere el lenguaje (dos y tres años), a partir de esta identidad se estructura la experiencia vital y la convicción de sentirse hombre o mujer.

Las actitudes, sentimientos, comportamientos y juegos coinciden con el cuerpo y los genitales.

- Papel del género. Lo forma el conjunto de normas y prescripciones que dicta la sociedad y la cultura sobre el comportamiento femenino o masculino.



La dicotomía masculino-femenino establece estereotipos rígidos que condicionan los papeles y limitan las potencialidades de las personas al estimular y reprimir comportamientos en función de la educación por género.

Perspectiva de Género

La perspectiva de género es un marco de análisis teórico y conceptual que permite:

- Visibilizar la condición de las mujeres respecto a los hombres.
- Detectar los factores de desigualdad.
- Planear acciones para modificar estructuras.

¿Cuáles son las tres categorías básicas que componen el análisis de género?

a) Diferencia según el contexto y modelos sociales de género: Las relaciones de género se concretan en cada sociedad de acuerdo a su relación con otras variables de diferenciación social como clase, etnia, edad, preferencias sexuales, religión, entre otras; por tanto las diferencias de género no se establecen solo entre hombres y mujeres sino también entre los mismos hombres y las mismas mujeres.

b) Relaciones de poder: Las relaciones de género son relaciones de poder que se articulan con los procesos económicos, políticos y sociales generando distintas oportunidades entre mujeres y hombres para acceder al control de los recursos, a las oportunidades productivas y a los procesos de decisión política.

c) Brechas de género: Asociado a las relaciones de poder, existe una valoración diferenciada de las cualidades femeninas y masculinas, las cuáles se presentan como dicotomías excluyentes y jerarquizadas.

* Resumen ponencia presentada el día 13 de junio del año en curso en el Seminario Internacional “Hacia nuevas prácticas comunitarias del servicio social universitario para la inclusión social”, realizado del 9 de junio al 14 de julio del 2010, convocado por la Dirección General de Servicio Social UAS.

El uso de la perspectiva de género principalmente busca:

- Desnaturalizar las explicaciones sobre las diferencias entre mujeres y hombres basadas en la idealización de los aspectos biológicos y la negación de la influencia social.
- Comprender los procesos a través de los cuáles las diferencias biológicas entre los sexos se convierten en desigualdades sociales que limitan el acceso equitativo de mujeres y hombres al control de los recursos económicos, políticos, culturales.
- Identificar vías y alternativas para modificar la desigualdad de género y promover la igualdad jurídica y la equidad entre mujeres y hombres.
- Visibilizar la experiencia de los varones como grupo específico contribuyendo a una mirada más integral e histórica de sus necesidades e intereses, para considerarlos en su diversidad y especificidad histórica.

Desarrollo Local

La posibilidad de cerrar las brechas de género y propiciar avances firmes y permanentes hacia los objetivos del desarrollo humano sin duda se encuentra en el terreno de lo local, donde cada persona, mujer u hombre, cobra vida y donde es posible definir y aplicar políticas concretas y acciones contundentes que promuevan la igualdad y la equidad de género.

Enfoques de Desarrollo Local

¿Qué se entiende por desarrollo local?

El desarrollo local supone:

- Visión estratégica de un territorio.
- Actores fuertemente articulados con capacidad de iniciativa.
- Identidad cultural como palanca del desarrollo.
- Un enfoque multidimensional que incluye la dimensión de género.
- Un proceso orientado hacia la cooperación y negociación entre actores.
- Un proceso que requiere actores y agentes de desarrollo.

En términos generales, se puede definir al desarrollo local como un proceso orientado de desarrollo endógeno (desde adentro), que resulta de la acción proactiva de actores y agentes que inciden, con su participación y decisiones, en el desarrollo de un determinado territorio.

Dimensiones constitutivas del desarrollo local

- Económica: referida a la creación, acumulación y distribución de riqueza, la economía sustentable, y el bienestar común.

	1960/1970	1980	1990	1990/2000
DEFINICIÓN	Planificación del desarrollo regional.	Descentralización. Participación. Democratización.	Adecuación a la liberalización y a la modernización.	Desarrollo endógeno.
ESTRATEGIA	Polo de desarrollo.	Fortalecimiento de instituciones de la gestión local.	Desarrollo Económico competitivo por cluster.	Contratos de desarrollo. Planificación territorial. Selectividad según impacto. Articulación con estrategia económica / nacional.
MODO DE PLANIFICACIÓN	Normativo centralizado.	Participativo local.	Planificación estratégica según escenario de competitividad.	Participativo. Concertación público-privado-associativa.
NIVEL INSTITUCIONAL	Corporación de planificación.	Municipalidad.	Regiones urbanas. Interconexión de ciudades.	Municipalidades-región. Coordinación con gobierno.

- Social y cultural: referida a la calidad de vida, a la equidad, a la identidad cultural y a la integración social.
- Territorial: referida al territorio como agente del desarrollo; construcción de territorios prósperos, democráticos e integrados.
- Ambiental: referida a los recursos naturales y a la sustentabilidad de los modelos de desarrollo adoptados en el mediano y largo plazo.
- Política: referida a la gobernabilidad del territorio y a la definición de un proyecto colectivo específico, autónomo y sustentado en los propios actores locales.

La dimensión de género también es constitutiva del desarrollo local porque impregna y afecta, de una u otra manera, las visiones, los proyectos y objetivos que proponen y promueven la apuesta por el desarrollo local. La dimensión de género es transversal a las demás dimensiones del desarrollo local.

Indicadores

La palabra indicador, que proviene del latín *indicare*, significa señalar, avisar, estimar, alude a hechos o datos concretos que prueban la existencia de cambios conducentes hacia los resultados e impactos buscados.

Por tanto, un indicador es un dato que sintetiza una gran cantidad de información en un solo concepto o cifra, y cuya función es presentar los cambios, en un determinado momento.

Indicadores de género

Los indicadores de género surgen en el mundo de las ciencias sociales y en el área de definición de las políticas públicas, por la importancia de desarrollar sistemas estadísticos de género con el objeto de monitorear la evolución de la situación de las mujeres comparada con la de los hombres.

Los indicadores de género:

- Ofrecen respuestas a problemas específicos.

- Ofrecen estimaciones de magnitud de las contribuciones de hombres y mujeres en campos específicos del desarrollo municipal.
- Apoyan las decisiones de políticas.
- Permiten monitorear sus avances y retrocesos o estancamientos en su implementación.

Tipo de indicadores de género

Los *Indicadores de diagnóstico*, entregan un panorama global y sintético de la situación relativa de mujeres y hombres en determinado tiempo y lugar.

Los *Indicadores de resultado*: miden y verifican los cambios sostenibles y de largo plazo en hombres y mujeres.

Los *Indicadores de efectos* miden y verifican resultados intermedios; es decir, cambios de mediano plazo que contribuyen al logro del impacto. Corresponden al nivel de resultados u objetivos específicos de los proyectos.

Los *Indicadores de impacto* miden de manera específica las variaciones en la posición de hombres y mujeres en la familia, las organizaciones y la comunidad. Corresponden al propósito (situación final esperada) y fin (objetivo) de un proyecto.

Ejemplos de indicadores básicos para el estudio de hombres y mujeres:

1. Indicadores de trabajo e ingresos.

- Población de 14 años o más clasificada según su relación con la actividad económica y sexo.
- Tasa de actividad por grupos de edad y sexo.
- Tasa de ocupación por grupos de edad y sexo.

- Población activa ocupada por ramas de actividad según sexo.

2. Indicadores de salud.

- Evolución de la esperanza de vida al nacer según sexo.
- Tasa de mortalidad materna.
- Evolución de la tasa de mortalidad infantil según sexo.
- Mortalidad por causas y sexo.

3. Indicadores de educación.

- Educación preescolar: Matrícula total, en modalidades formal y no formal por sexo.
- Número de centros públicos y privados por tipo preescolar.
- Porcentaje de alumnado matriculado en educación preescolar por clase de centro y sexo.
- Población de 16 y más años según nivel de instrucción, grupos de edad y sexo.

4. Indicadores de familia.

- Pirámide de la población.
- Población censal por grupos de edad y sexo.
- Evolución de la tasa de natalidad.
- Porcentajes de nacimientos por grupos de edad.

5. Indicadores de participación

- Cifras absolutas y porcentajes de personas inscritas y votantes por sexo.
- Proporción de mujeres alcaldesas, concejales, diputadas provinciales, procuradoras, consejeras, diputadas nacionales, senadoras o parlamentarias sobre el total de hombres con igual cargos.
- Participación femenina en órganos superiores de la Administración.
- Representación de las mujeres en cargos de responsabilidad.

Índices y Sistemas de Indicadores

Un índice es un conjunto de medidas estadísticas de datos relacionados, y se utilizan para comparar estos datos a través del tiempo y sobre uno o varios territorios.

de medidas estadísticas de datos relacionados, y se utilizan para comparar estos datos a través del tiempo y sobre uno o varios territorios.

Por ejemplo:

- Índice de Desarrollo Humano IDH
- Índice de desarrollo relativo al género
- Índice de potenciación de género (PNUD)

Índice de desarrollo relativo al género

En síntesis, el estado de Sinaloa muestra una pérdida de desarrollo atribuible a las diferencias entre hombres y mujeres inferior al promedio nacional.

Entidad	IDH 2000	Posición	IDH 2005	Posición	Cambio en posición
Distrito Federal	0.8980	1	0.9054	1	---
Nuevo León	0.8552	2	0.8672	2	---
Baja California	0.8482	3	0.8522	3	---
Chihuahua	0.8385	4	0.8515	4	---
Coahuila	0.8343	5	0.8469	6	-1
Baja California Sur	0.8337	6	0.8515	5	1
Quintana Roo	0.8324	7	0.8440	7	---
Sonora	0.8317	8	0.8424	9	-1
Campeche	0.8317	9	0.8433	8	1
Aguascalientes	0.8283	10	0.8393	10	---
Tamaulipas	0.8213	11	0.8372	11	---
Colima	0.8145	12	0.8230	13	-1
Querétaro	0.8109	13	0.8287	12	1
Jalisco	0.8101	14	0.8200	14	---
Durango	0.7996	15	0.8157	16	-1
Morelos	0.7960	16	0.8185	15	1
Estado de México	0.7929	17	0.8075	18	-1
Sinaloa	0.7925	18	0.8075	17	1
Yucatán	0.7846	19	0.8000	20	-1
Tabasco	0.7822	20	0.7966	21	-1
San Luis Potosí	0.7804	21	0.8018	19	2
Nayarit	0.7801	22	0.7875	25	-3
Tlaxcala	0.7738	23	0.7897	23	---
Guanajuato	0.7731	24	0.7913	22	2
Puebla	0.7690	25	0.7894	24	1
Zacatecas	0.7629	26	0.7872	26	---
Hidalgo	0.7628	27	0.7810	27	---
Veracruz	0.7561	28	0.7719	28	---
Michoacán	0.7555	29	0.7696	29	---
Guerrero	0.7341	30	0.7488	30	---
Oaxaca	0.7249	31	0.7485	31	---
Chiapas	0.7092	32	0.7303	32	---
Nacional	0.8073		0.8200		

Fuente: PNUD (2009).

Nota: Entidades ordenadas de mayor a menor IDH con base en 2000.

Los indicadores de participación política, laboral y económica sitúan a las mujeres del estado en peor posición que el promedio nacional.

El Índice de Potenciación de Género (IPG)

Indicadores:

- Participación política (poder legislativo)
- Participación económica (cargos de dirección gerenciales, profesionales, administrativos y técnicos)
- Ingreso salarial.

Índice de desarrollo relativo al género

Sinaloa muestra un valor en el IPG de 0.5041, menor al nacional de 0.6095. Entre 2000 y 2005 el IPG del estado disminuyó 7.82% mientras el indicador nacional creció en 13.43%.

Indicadores:

1. Participación y oportunidades económicas.
2. Educación: analfabetismo, educación básica, media y superior.
3. Empoderamiento político: porcentajes de diputadas, ministras, jefas de Estado.
4. Salud y longevidad.

Capital social

Las posibilidades de éxito del desarrollo local se están asociando al denominado capital social, que está constituido por asociaciones horizontales y redes sociales de compromiso cívico y normas colectivas, que tienen efectos en la productividad de la comunidad.

La perspectiva crítica de género ha señalado acertadamente diversos aspectos cuestionables del enfoque de capital social, donde destaca los siguientes "efectos perversos" en relación con las mujeres:

- Se asume que las mujeres están naturalmente predispuestas a servir a las familias y comunidades, de lo que se deduce la naturalización de la disposición de las mujeres a mantener el capital social, sin cuestionar los términos en los que se incorporan ni las relaciones de poder que se establecen.
- Los proyectos de ayuda mutua y trabajo voluntario descansan mayormente sobre el trabajo gratuito de las mujeres o empleos mal remunerados, concebidos como extensión de sus responsabilidades con la familia y la comunidad.
- Como recurso colectivo para aliviar la pobreza, el capital social sustituye la importancia de los recursos y las políticas públicas, lo que tiene implicaciones de género.
- No se reconocen las diferencias entre las redes de hombres y mujeres, ni las relaciones de poder en la sociedad que se reflejan en las redes

sociales. Las mujeres escasamente pertenecen a redes que aportan ventajas económicas; las redes de las mujeres generalmente controlan pocos recursos y dependen más de intercambios y tiempos no mercantilizados, que se acomodan a la división sexual del trabajo.

- El sesgo conservador del enfoque del capital social que no enfatiza ni prioriza la equidad, resultando en proyectos que acentúan las desigualdades sociales y de género. El sesgo conservador entra en contradicción con las luchas de las organizaciones de mujeres por la ciudadanía, los derechos y el empoderamiento.

Por todo ello, es pertinente que la formulación de políticas locales abarque las complejas realidades de cada sexo y priorice los objetivos de igualdad de género, asumiendo la responsabilidad de profundizar en el conocimiento de las situaciones de vida, espacios, tiempos, experiencias, intereses y perspectivas de las mujeres, y de ubicar sus desigualdades respecto a los hombres.

De esta forma se podrá dar cauce a las necesidades prácticas, que mejoren sus condiciones sociales y económicas, y a los intereses estratégicos de género, para modificar su posición de subordinación por el hecho de ser mujeres.

El desarrollo local es un concepto y proceso complejo y multidimensional, que no es neutro de género, puesto que contiene las relaciones sociales y desigualdades entre hombres y mujeres, sus diferentes condiciones y posiciones, sus diferentes necesidades y expectativas, las jerarquías de poder y toma de decisiones entre hombres y mujeres; relaciones y jerarquías culturalmente determinadas.

Por lo tanto, la dimensión de género es constitutiva del desarrollo local y transversal a las otras dimensiones (económica, social y cultural, territorial, ambiental y política).

El enfoque (o perspectiva) de género le aporta al desarrollo local una manera diferente de mirar y pensar la vida social, las necesidades y demandas, los objetivos y no discriminación-subordinación de las mujeres.

Permite reconocer la diversidad de necesidades y demandas de la población, teniendo en cuenta las de las mujeres y de los hombres, sin disolverlas en una abstracta neutralidad de "comunidad", "pueblo", "gente".

La equidad de género debe ser una de las bases fundacionales del desarrollo local, porque significa equivalencia en términos de derechos, beneficios, oportunidades y obligaciones. Es una cuestión de justicia.

El enfoque de género por su naturaleza analítica y crítica no es infalible, pero sí es necesario y útil para abordar la diversidad social, los problemas ocultos e ignorados, las diferencias de necesidades y experiencias, la injusticia de género y los retos de la equidad.

¿Qué es la Red Iberoamericana de Voluntariado Universitario por la Inclusión Social?



REDIVU es una red de cooperación interuniversitaria que tiene por objeto impulsar los programas de voluntariado en las universidades de la región, basados en el principio de responsabilidad y compromiso social. Su finalidad es la institucionalización del voluntariado universitario en Latinoamérica, como medio para incidir en las políticas de inclusión social en la región.

Aspira a lograr que los más de 11 millones de estudiantes de la mayor parte de las miles de universidades que hay en Latinoamérica desarrollen en sus carreras por lo menos un semestre de trabajo para la comunidad bajo modelos avanzados de servicio-aprendizaje.

REDIVU es fruto del apoyo y auspicio de la Dirección Regional para América Latina y el Caribe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) a través del Fondo Fiduciario España-PNUD "Hacia un desarrollo integrado e inclusivo en América Latina y el Caribe", así como del Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas, la Unión de Universidades de América Latina, la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad Nacional Autónoma de México.

La propuesta de establecer REDIVU surge de los Congresos Internacionales sobre el tema realizados en la Universidad Autónoma de Santo Domingo (República Dominicana), en 2008 y en la Universidad Inca Garcilaso de la Vega de Lima (Perú) en 2007, organizados por dichas universidades y el Fondo España-PNUD, y que contaron con más de 800 representantes de Universidades, ONG's, organizaciones de jóvenes, y otras.

EJES DE ACTUACIÓN Y FORMACIÓN

- * Diseñar e implementar un Diplomado Virtual en Gestión de Voluntariado Universitario.

- * Diseñar e implementar un Curso de Formación Básica Virtual para Voluntarios/as Universitarios.

- * Establecimiento de la Escuela de voluntariado universitario REDIVU.

FOROS Y DEBATES

- * Talleres presenciales y foros virtuales sobre experiencias y buenas prácticas de Voluntariado

INSTITUCIONALIZACIÓN Y DESARROLLO DE PROGRAMAS DE VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO

- * Sistematizar modelos y mecanismos de gestión de programas de voluntariado universitario y de servicio-aprendizaje. Apoyar el diseño de políticas. Cooperar con la creación de Oficinas de voluntariado. Promover la inclusión del servicio-aprendizaje en la formación de pregrado en las Universidades que conforman la Red.

- * Instituir un Premio Bienal para los proyectos de Voluntariado Universitario más innovadores y de mayor impacto.

INVESTIGACIÓN, DOCUMENTACIÓN Y CASOS

- * Propuestas de conceptualización y mejores prácticas de voluntariado y de modalidades de servicio-aprendizaje.

- * Investigación Diagnóstica del Estado del Arte del Voluntariado Universitario en los países Iberoamericanos: Estudios de casos y Análisis Comparado. Investigación sobre el impacto socioeconómico del trabajo del voluntariado universitario en los países Iberoamericanos.

- * Construcción de una Base de datos de Voluntariado Universitario en Iberoamérica. Observatorio del Voluntariado Universitario en Iberoamérica.

PLAN DE TRABAJO

- * Desarrollo de Estudios de casos e Investigaciones.

- * Diseño y lanzamiento de curso de formación virtual en desarrollo de capacidades de gestión del voluntariado universitario, con énfasis en los aspectos de sensibilización y movilización.

- * Diseño de programa de trabajo que incluya instrumentos y mecanismos que faciliten la institucionalización de programas de voluntariado universitario y de servicio-aprendizaje, y que específicamente contemple una propuesta de acreditación de prácticas de servicio-aprendizaje en los cursos de pregrado de las universidades de la Red. Diseño y desarrollo de programa de intercambio interuniversitario sobre modelos de gestión de voluntariado universitario en Iberoamérica.

- * Diseño y desarrollo de Foros virtuales: definición de métodos, procedimientos, temáticas y cronograma. A lo largo de 2009 se realizarán al menos 2 foros, siendo el primero sobre la conceptualización y mejores prácticas de voluntariado universitario y servicio-aprendizaje.

- * Diseño y desarrollo de banco de casos sobre investigación y formación en voluntariado universitario de las universidades de la Red.

- * Establecimiento de una Escuela para la preparación en voluntariado universitario, con sede en la Universidad Autónoma de Madrid (UAM).

AFILIACIÓN: La red está abierta a las universidades, redes, movimientos estudiantiles y otras entidades vinculados al voluntariado universitario de Iberoamérica que deseen participar.

La Universidad Autónoma de Sinaloa se adhiere a la Red Iberoamericana de Voluntariado Universitario para la Inclusión Social



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SINALOA
RECTORIA



Carta de adhesión a la Red Iberoamericana de Voluntariado Universitario para la Inclusión Social (REDIVU)

Las Universidades Latinoamericanas, a través de sus funciones y a lo largo de su trayectoria, vienen promoviendo y desarrollando investigaciones e iniciativas operativas orientadas a la superación de distintas formas de exclusión y al fortalecimiento de una cultura que promueva la responsabilidad social y la solidaridad a través de diversas formas de voluntariado universitario. Así mismo, vienen participando en redes de colaboración y trabajo con entidades afines a nivel local, nacional e internacional.

Desde estas consideraciones, la Universidad Autónoma de Sinaloa se adhiere a la Red Iberoamericana de Voluntariado Universitario para la Inclusión Social (REDIVU), fundada el 2 de abril de 2009 como fruto del impulso y auspicio de la Dirección Regional para América Latina y el Caribe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) a través del Fondo Fiduciario España-PNUD "Hacia un desarrollo integrado e inclusivo en América

Latina y el Caribe", así como del Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas (UNV), la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL), la Universidad Autónoma de Madrid (UAM) y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Así mismo, la Universidad Autónoma de Sinaloa se compromete a participar activamente en las líneas de acción que desarrolle la Red Iberoamericana de Voluntariado Universitario para la Inclusión Social, corresponsabilizándose en cuantas acciones sean necesarias para la consecución de su finalidad y objetivos. Entre éstas, la universidad se asegurará de contar con los apoyos económicos necesarios para sufragar los gastos de formación del personal participante.

Culiacán Rosales, Sinaloa, a 20 de septiembre de 2010



Dr. Víctor Antonio Corrales Burgueño
Rector



Curso-Taller

PLANEACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA DE PROYECTOS UNIVERSITARIOS DE APRENDIZAJE-SERVICIO*

Del 4 al 7 de octubre del año en curso, en las instalaciones de la Universidad Nacional Autónoma de México se realizó el curso – taller *Planeación y Gestión Estratégica de Proyectos Universitarios de Aprendizaje y Servicio*, organizado por la Red Iberoamericana de Compromiso Social y Voluntariado Universitario, el Centro Latinoamericano de Aprendizaje y Servicio Solidario y el Fondo España–PNUD.

Por la Universidad Autónoma de Sinaloa asistieron el Dr. Víctor Hugo Aguilar Gaxiola y la Lic. Gladys A. Bernal Salgueiro, Director General de Servicio Social Universitario y Subdirectora de la Unidad Regional Centro respectivamente.

En palabras del Director General, el taller permitió constatar que la transformación que experimenta el servicio social en Sinaloa coincide en buena medida con la visión Latinoamérica de un servicio social impregnado por contenidos curriculares. El concepto teórico de aprendizaje–servicio, que fue el eje transversal del curso, coincide con el establecimiento por parte de nuestra universidad de incorporar las competencias profesionales y genéricas en un programa académico por cada uno de los colegios en que está organizada nuestra universidad, para buenas prácticas de servicio social.

Para Bernal Salgueiro, la directriz marcada en el Plan Visión 2013 en cuanto a la transformación y orientación del servicio social a la comunidad cobra legitimidad y validez, pues



el modelo tradicional de encasillar el servicio social en el área de extensión universitaria esta caduco, al respecto señaló: la globalización y la orientación de los planes de estudio hacia las competencias, como parte del modelo académico que postula nuestra Universidad, nos indican claramente la vigencia del concepto de comunidad y de la intervención de nuestros alumnos, ya sea en el desarrollo de prácticas profesionales o bien, a través de los proyectos de intervención de nuestro prestadores de servicio social.

El modelo aprendizaje–servicio solidario postula una Universidad más activa en el entorno, se trata de una universidad comprometida y responsable socialmente. Lo anterior ha sido un principio incorporado históricamente en nuestra Universidad, situación que permanece hasta nuestros días y, es gracias a nuestro principal activo, la transmisión y generación de conocimiento, que nos permite adaptar y encontrar las metodologías y mecanismo adecuados para fortalecer esta visión de universidad, incorporando estos principios y valores en nuestros estudiantes y egresados.

Este proyecto, desarrollado en conjunto por la REDIVU (Red Iberoamericana de Compromiso Social y Voluntariado Universitario) y

* Ciudad de México, del 4 al 7 de octubre de 2010, Auditorio de la Torre de Ingeniería, Ciudad Universitaria, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).



CLAYSS, tiene como objetivo facilitar la instalación o el fortalecimiento de programas de aprendizaje-servicio en las universidades que promuevan el compromiso social o voluntariado de sus comunidades.

Además los cursos conjuntos REDIVU-CLAYSS buscan fortalecer las capacidades institucionales y extender al mismo tiempo la afiliación y participación activa de las universidades en la Red.

Los cursos buscan:

- * Promover la formación del personal universitario relacionado con proyectos de compromiso social mediante un curso presencial con acompañamiento virtual.

- * Conocer *in situ*, promover y dar visibilidad a los mejores proyectos/productos de cada país que surjan al final de cada curso.

- * Iniciar una base de datos, documental y videográfica, de los proyectos que vayan surgiendo como consecuencia del trabajo de la REDIVU.

Resumen del Programa Curso-Taller

Planeación y gestión estratégica de proyectos universitarios de aprendizaje-servicio.

*Ciudad de México, del 4 al 7 de octubre de 2010
Auditorio de la Torre de Ingeniería, Ciudad Universitaria, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)*

LUNES 4 DE OCTUBRE

Voluntariado, compromiso social y calidad académica: la propuesta del aprendizaje-servicio.

Conferencia inaugural a cargo de la Prof. María Nieves Tapia, Directora Académica del Centro Latinoamericano de Aprendizaje y Servicio Solidario (CLAYSS).

Presentación general de REDIVU y del curso. Mtra. Ivett Navarro, Secretaria Ejecutiva de la REDIVU y docentes CLAYSS.

Presentación: Concepto de aprendizaje-servicio. Diversas definiciones en sentido estricto y definiciones abarcativas. Fundamentos teóricos

y desarrollos espontáneos. Las experiencias educativas solidarias en América Latina y el mundo.

MARTES 5 DE OCTUBRE

Aprendizaje y servicio solidario en la universidad: marco conceptual. Herramientas diagnósticas.

Presentación: Los cuadrantes del aprendizaje y el servicio solidario: iniciativas asistemáticas, programas institucionales de voluntariado y aprendizaje-servicio. Transiciones hacia el aprendizaje-servicio: cuestiones generales. (Prof. María Nieves Tapia-Ing. Agr. Alejandra Herrero)

Presentación: Las notas características del aprendizaje-servicio: protagonismo estudiantil, servicio solidario, articulación curricular de la intencionalidad pedagógica y la intencionalidad solidaria. Asistencia social, asistencialismo y promoción social, desarrollo local. Criterios de calidad de los proyectos de aprendizaje-servicio y evidencias del impacto del aprendizaje-servicio en la calidad académica. Evidencias internacionales. (Prof. María Nieves Tapia)

MIÉRCOLES 6 DE OCTUBRE

Planeación de proyectos de aprendizaje-servicio: la articulación curricular de las prácticas solidarias.

Presentación: El aprendizaje-servicio en la Educación Superior. Diferentes modelos de institucionalización. Redes de contenidos disciplinares en torno a los programas de compromiso social. (Prof. María Nieves Tapia)

Presentación:

- Gestión del conocimiento y generación de investigación en el marco de los proyectos de aprendizaje-servicio. (Ing. Alejandra Herrero).
- Planeación y desarrollo de proyectos de aprendizaje-servicio: un itinerario posible. Motivación, diagnóstico, diseño del proyecto, ejecución y evaluación. Cuestiones administrativas e institucionales vinculadas al desarrollo de los proyectos. Rol de los directivos y los docentes. Articulación con organizaciones de la comunidad, organismos gubernamentales y otros actores. (Prof. María Nieves Tapia).

JUEVES 7 DE OCTUBRE

Planeación de propuestas proyecto de aprendizaje-servicio: diseño del itinerario.

Presentación: Planeación y desarrollo de proyectos de aprendizaje-servicio: una mirada desde los "sombreros para pensar" (Ing. Agr. Alejandra Herrero)

Presentación: Planeación y desarrollo de proyectos de aprendizaje-servicio: recomendaciones finales. (Prof. María Nieves Tapia).

Evaluación general y cierre del curso taller.

Información, por favor

Por GABRIEL ZAID*

La falta de lectores y de público es una lamentable característica del medio cultural mexicano. Gabriel Zaid demuestra en este ensayo cómo, con una adecuada y original promoción de la oferta que ya se realiza en el país, se podría remediar a bajo costo este mal endémico de nuestra cultura.

Los asientos vacíos en los conciertos, en las funciones de teatro, ópera y danza, en las conferencias; los libros no leídos en las bibliotecas y bodegas; las revistas, portales de la web y programas de radio y televisión que nadie sabe que existen; los discos y videos no vistos ni escuchados; las exposiciones, museos, monumentos y sitios arqueológicos no visitados; los cursos y concursos no aprovechados, las becas ignoradas, los archivos no consultados; las ciudades y públicos a donde nunca llega la oferta cultural; son oportunidades perdidas para el público interesado, para los que ofrecen algo interesante y para el desarrollo del país.

No hace falta tanto dinero para que la oferta cultural llegue a más personas. Lo esencial, por supuesto, es cualitativo: saber qué patrocinar. Pero también es importante lo cuantitativo: que el público sea mayor, y no por la vía fácil de orientarse a lo populachero (negocio para el cual no hace falta patrocinio), sino facilitando que participe el público potencial (grande o pequeño). Muchas salas vacías no se explican por la mala calidad de lo que se ofrece, la incultura del público o los precios altos (cuando los hay), sino por falta de información oportuna o dificultades prácticas de acceso. Muchos posibles interesados ni se enteran, o no saben cómo llegar.

Uno de los resultados más notables de la Consulta Cultural de *Letras Libres* en el año 2000 fue inesperado. De quince mil personas, la mitad habló espontáneamente de este problema, sobre el cual no se había hecho una pregunta específica. Sin embargo, ante la pregunta (muy general): "¿Qué cosas buenas para la cultura no está haciendo ninguno de los organismos anteriores?" (Canales 11 y 22, Conaculta, Educál, FCE, INAH, INBAL, Radio Educación, etc.), la respuesta dominante fue: Aumentar la difusión

informativa (48% de los participantes). Y la número dos: Aumentar la cobertura a grupos populares y a todo el país (22%) ("Primeros resultados de la Consulta Cultural", noviembre 2000).

Produciendo lo mismo, llegar a un público mayor aumenta el beneficio social. Asignar para esto un 5% de lo que se gasta en producirlo, puede duplicar la recepción (digamos, sin pretensiones de exactitud). Con el 95%, se produce y se llega a un público de mil o diez mil personas. Con el 5% adicional, la misma producción llega a otras tantas. Aprovechando el gasto ya hecho, se duplica el beneficio con un costo marginal 19 veces menor (5/95). Si el gasto público federal en actividades culturales anda por los 600 millones de dólares (Vicente Fox, *Sexto informe de gobierno. Anexo estadístico*, p. 75), bastarían unos 30 para que rindiera el doble. Lo mismo hay que decir del gasto estatal, municipal y privado.

¿Cuántas bibliotecas, museos y centros culturales reparten volantes entre los hogares cercanos, para que aprovechen lo que tienen? El volanteo es baratísimo, con respecto al costo de montar y mantener la oferta al público. Sin embargo, prevalece el criterio contrario. Por ejemplo: restringir los horarios para ahorrarse gastos de luz y personal, olvidando que desaprovechar una fuerte inversión que ya está hecha cuesta mucho más. Los gastos fijos pesan más que los variables en las instalaciones costosas; y no suben, si el horario se amplía.

Los amigos agradecen el aviso de tales o cuales cosas que no hay que perderse. Hay que atender con ese espíritu a los amigos desconocidos entre el público potencial. Hace falta, en primer lugar, darles importancia, tener espíritu de servicio y ganas amistosas de extender la felicidad que dan los buenos textos, la buena música, los buenos espectáculos, más allá de los círculos cercanos. Es absurdo producir actividades culturales, olvidando la promoción de esos encuentros felices entre las obras y su público potencial. A partir de ahí, basta con ponerse en los zapatos del amigo desconocido para descubrir y desarrollar la información que necesita; y, a partir de eso, hacer pruebas: preguntarle si está bien, o necesita más o algo distinto. Hay que

crear, actualizar y mejorar sistemas de orientación servicial: bancos de información, redes de información, cápsulas descriptivas que realmente den idea, avisos prácticos, etcétera.

Ejemplos conocidísimos: El libro que le encantaría leer a una persona, si supiera que existe; si un amigo le hubiera dicho de qué trata, por qué cree que pudiera interesarle y dónde conseguirlo. O el libro del cual tiene noticias el librero (o bibliotecario), pero sin los datos para localizar al editor o distribuidor. Hay un desencuentro permanente entre los libros solicitados que no tiene la librería (o biblioteca) y los libros que sí tiene, pero nadie solicita. Es un costoso desperdicio.

Ahora revise el lector algunos libros que tenga a mano, y vea cuántos traen teléfonos, faxes, dirección y correo electrónico para hacer pedidos, o preguntar por otros títulos del mismo autor (o la misma colección); cuántos traen la página web del editor, y cuántas de estas páginas son algo más que una tarjeta de visita: permiten ver su catálogo actualizado, la portada y una descripción breve de cada libro, así como el precio y la forma de adquirirlo; mejor aún: las reseñas que ha tenido, las solapas, el índice y algunas páginas de muestra. Menos fácil de revisar, pero no menos importante, es si la página web está al corriente, tiene toda la información de interés y es amistosa con el que anda buscando; y cómo responde el editor (si responde) a las solicitudes de información; si tiene un responsable de que la interlocución sea fluida, pronta y profesional. Todo esto cuesta, pero mucho menos que las ventas perdidas. Y le da más sentido al esfuerzo de publicar. Si no te interesa dar la información que necesita el público para encontrar el libro, ¿para qué lo publicas?

El desencuentro con el público es más costoso en las artes, porque su montaje puede costar decenas de veces lo que cuesta editar un libro; y porque (a diferencia de los libros) las exposiciones, conciertos y espectáculos no pueden seguir esperando al público durante años, simultáneamente en muchas ciudades. Aquí y ahora, en el curso de unos cuantos días o semanas, tuvo que producirse el encuentro con

las personas a las cuales esa obra tenía algo que decirles. Una vez que cierra la exposición o termina la temporada, la oportunidad desaparece. Con una inversión tan grande, en un

lapso tan breve, en un solo lugar, es absurdo no promover oportunamente la asistencia. Pero, ¿dónde está la cartelera en línea, actualizada y fidedigna, con toda la información necesaria para escoger y asistir? Mejor aún, con sistemas que permitan personalizarla: reducirla a lo que me interesa para bajarla a una agenda personal.



Ilustración del artículo "Integrismos opuestos" de Gabriel Zaid.

No hay que confundir la información para el público (que beneficia a

los de afuera: los posibles interesados en asistir) con las relaciones públicas (que beneficia a los de adentro: a los que dirigen la institución). Si se anuncia algo maravilloso, y por todas partes resuena el nombre de la institución (mejor aún: del funcionario que la encabeza, de preferencia con su foto), pero no se dan los teléfonos, faxes, correo electrónico, dirección, horarios, ni detalles útiles sobre los servicios, se está gastando en imagen, no en facilitar que el público aproveche la oportunidad. La presencia frecuente y destacada de la institución, sirve para hacer carrera; algo muy distinto de ofrecer información útil para el público.

En ciertas coyunturas políticas, cada semana aparece la foto del señor rector o gobernador o funcionario que apadrina actos culturales, sin la menor información práctica para el lector. Hasta llega a suceder que algún interesado, después de buscar empeñosamente, descubre que sí, que la maravilla se inauguró, pero que todavía no se sabe cuándo llegue a funcionar, ni cómo, ni a qué horas; menos aún cómo se llega hasta el lugar.

Las instituciones culturales despilfarran millones en anuncios costosísimos que no traen la más mínima información práctica. Son como el gobierno y los partidos: todo lo que buscan es recordarnos que existen y que son una maravilla (¡Aquí 'toy! —como dicen burlescamente los columnistas políticos). Por eso, hay escuadrones de motociclistas que reparten invitaciones costosas, un día después del acto. Es un gasto absurdo para aumentar la asistencia, pero no tan absurdo como propaganda: ¡Aquí estoy! ¡Mira cuántas cosas hago!.

Selección de Plazas y Asignación en la Unidad Académica Ciencias de la Nutrición y Gastronomía

En primer lugar un sincero agradecimiento fue el que depositó la Licenciada Gladys Azucena Bernal Salgueiro Subdirectora de la DGSS Unidad Regional Centro por la participación en el Acto de Sorteo de Plazas que por primera vez se dio en nuestra Universidad Autónoma de Sinaloa a prestadores de servicio social de la Unidad Académica de Ciencias de la Nutrición y Gastronomía en la carrera Licenciatura en Nutrición con la colaboración de su directora la Doctora Marcela de Jesús Vergara Jiménez, contando con el apoyo de



CEIFRHS

ACTA DEL COMITÉ ESTATAL INTERINSTITUCIONAL PARA LA FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD

ACTO PÚBLICO DEL SORTEO DE PLAZAS DE SERVICIO SOCIAL DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN NUTRICIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA.

En el lugar que ocupa las instalaciones de la Unidad Académica de Ciencias de la Nutrición y Gastronomía de la Universidad Autónoma de Sinaloa, se dio inicio a las 9:00 horas del día 28 de junio del 2010, al acto público de sorteo de plazas para Servicio Social de Lic. en Nutrición, promoción 1º de agosto del 2010, contando con la presencia del Dr. Rafael Félix Espinoza, Director de Enseñanza y Desarrollo Profesional de los SSS y Secretario Técnico de CEIFRHS, Dr. José Flores Medina Jefe de enseñanza de los SSS, por parte del IMSS su Coordinadora Delegacional de Planeación y Enlace Institucional, Dra. Paula Flores Flores, por parte de la Institución Educativa su Directora, Dra. Marcela de Jesús Vergara Jiménez, su Coordinadora de Servicio Social Lic. En Nutr. Mayra Arias Gastélum, y por parte de la Dirección de Servicio Social Universitario su Subdirectora de la URC, Lic. Gladys A. Bernal, además de apoyo de personal administrativo de la Institución Educativa y de los Servicios de Salud de Sinaloa.

Se da la bienvenida y se hace el acomodo de los alumnos en el aula, por orden decreciente de calificaciones, en base a la lista entregada por la Escuela de Nutrición de la UAS, de 28 alumnos regulares, con sus promedios de calificaciones de toda la carrera en forma decreciente. Posteriormente se les explica la metodología para la selección de plazas; Se expone en cartulinas en forma clara y visible, el total de plazas autorizadas para esta promoción de Servicio Social, por cada Institución de Salud, en total 28 campos clínicos a ofertar, 07 campos clínicos para la SSA, 05 campos clínicos en el IMSS, para ISSSTE 05 campos clínicos, para el programa de Vinculación 02, y en el rubro de Otras 5. (02 campos a ofertar para el Hospital Civil de Culiacán y 02 para el Hospital Pediátrico de Sinaloa, 01 Centro de Atención Estudiantil de CU, 01 DIF CNOP, 01 en Caritas Culiacán) y 02 fuera del Estado (en el Edo. de México en el INNSZ). Se les informa que cada alumno será nombrado en ese orden decreciente, seleccionando la plaza que el decida elegir.

Se les explican los requisitos que deben cubrir, documentos que deben presentar, para la integración de expediente administrativo y que el día lunes 19 de julio deberán presentarse en las oficinas de la Dirección de Enseñanza y Desarrollo Profesional de los SSS para la firma del nombramiento oficial. A las alumnas que eligieron plaza en el INNSZ se les hace entrega de su carta de presentación.

Se llevo a cabo el desarrollo del sorteo de plazas, presentándose las 28 alumnas, y sólo una alumna decidió no elegir plaza: (Baumgarten Núñez Thalia Marlene) y quedando sólo una plaza desocupada en el ISSSTE de Guamúchil.

Se da por concluido este acto público de sorteo de plazas a las 10:30 horas del mismo mes y año, con la firma de los asistentes (hoja anexa).

su coordinadora de servicio social de esa unidad académica la Licenciada en Nutrición Mayra Arias Gastélum.

El día 28 de junio del año en curso se presentaron 28 solicitantes, a los que se les dio la bienvenida, así como detalladamente se les explicó la metodología de la selección de la plaza a elegir y el proceso de documentación para la asignación del lugar donde se dirigirían a realizar su Servicio Social en el ciclo actual iniciando el 1º de agosto del año en curso.

En el Acto estuvieron presentes también los representantes de las plazas como lo son: el Dr. Rafael Félix Espinoza, Director de Enseñanza y Desarrollo Profesional y Secretario Técnico de CEIFRHS, el doctor José Flores Medina, Jefe de Enseñanza de los SSA, Dra. Paula Flores Flores, Coordinadora Delegacional de Planeación y Enlace Institucional por parte del IMSS, además de apoyo por parte del personal administrativo de la Dirección General de Servicio Social.



Registro de PSS
Ciclo 2010-2011 Fase 1
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIO SOCIAL

UNIDAD REGIONAL	UNIDAD ACADÉMICA	NUMERO PSS REGISTRADOS	TOTAL
NORTE	TRABAJO SOCIAL LOS MOCHIS	117	
	NEGOCIOS LOS MOCHIS	131	
	INGENIERÍA LOS MOCHIS	231	
	ENFERMERÍA LOS MOCHIS	117	
	DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA LOS MOCHIS	86	
	ESCUELA SUPERIOR AGRICULTURA DEL VALLE DEL FUERTE	134	
	COORDINACIÓN ACADÉMICA UNIDAD REGIONAL NORTE	18	834
CENTRO NORTE	CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS	72	
	DERECHO GUASAVE	37	
	CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN EXT. SINALOA DE LEYVA	3	
	ADMINISTRACIÓN AGROPECUARIA Y DESARROLLO RURAL I	38	
	ADMINISTRACIÓN AGROPECUARIA Y DESARROLLO RURAL	104	
	DERECHO CULIACÁN EXT. MOCORITO	10	155
CENTRO	FILOSOFÍA Y LETRAS CULIACÁN	8	
	DERECHO CULIACÁN	252	
	TRABAJO SOCIAL CULIACÁN	109	
	ARTES PLÁSTICAS	12	
	EDUCACIÓN FÍSICA	108	
	BIOLOGÍA CULIACÁN	60	
	CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN CULIACÁN	532	
	PSICOLOGÍA CULIACÁN	129	
	ARQUITECTURA CULIACÁN	45	
	INFORMÁTICA CULIACÁN	12	
	HISTORIA	25	
	CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES	38	
	FILOSOFÍA Y LETRAS CULIACÁN	11	
	ESTUDIOS INTERNACIONALES Y POLÍTICAS PÚBLICAS	34	
	AGRONOMÍA	111	
	ENFERMERÍA CULIACÁN	303	
	CIENCIAS QUÍMICO BIOLÓGICAS	32	
	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	31	
	CENTRO DE ESTUDIO DE IDIOMAS CULIACÁN	5	
	CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS	10	
	NUTRICIÓN	28	
	MEDICINA EXT. T. S. U. IMAGENOLOGIA	46	
	MEDICINA EXT. T. S. U. TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACION	29	
	CIENCIAS QUÍMICO BIOLÓGICAS	5	
	ODONTOLOGÍA CULIACÁN	6	
	MEDICINA CULIACÁN	324	
	TRABAJO SOCIAL CULIACÁN (EDUCACIÓN CONTINUA)	30	
	INGENIERÍA CULIACÁN	71	
	CIENCIAS COMPUTACIONALES	12	
	CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN EXT. NAVOLATO	20	
	DERECHO CULIACÁN EXT. NAVOLATO	2	
	MÚSICA	43	
	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	2	2485
SUR	ENFERMERÍA MAZATLÁN	198	
	TURISMO MAZATLÁN	54	
	TRABAJO SOCIAL MAZATLÁN	11	
	INFORMÁTICA MAZATLÁN	22	
	PSICOLOGÍA EXTENSIÓN MAZATLÁN	17	302
			3776

Tricobezoar gástrico

Presentación de un caso

Dr. López Varela *

Dr. Salas Hernández **

Dr. Basil Detrell ***

Dra. Dimas Gutiérrez ****

Resumen

Bezoar corresponde a una acumulación de material no digerido en el tracto gastrointestinal formando una masa. Su etiología puede ser diversa y se presenta mayormente en animales por el tipo de dieta que estos ingieren. Sin embargo el ser humano no está libre de dicha patología, por el contrario aunque raro, pero se han reportado diversos casos de bezoares tanto en niños como en adultos, siendo el tricobezoar la causa más comúnmente reportada. Su presentación clínica puede ser variada, desde un simple dolor abdominal o una masa palpable en abdomen, hasta casos de oclusión intestinal o abdomen agudo generalizado secundario a úlcera gástrica perforada, como lo es en la presentación de este caso clínico.

Palabras claves (Tricobezoar y úlcera gástrica, Tricotilomanía y tricobezoar).

Introducción

El concepto de Bezoar se define como una sustancia extraña que se acumula en el estómago, duodeno o intestino delgado, debido a la incapacidad del organismo para la digestión de la misma. El término deriva de palabras *badzahr* del árabe, *pahnzahr* del persa y *beluzaar* del hebreo que significan antídoto, eran obtenidos de animales y se pensaba tenían poderes curativos siendo valiosos en la antigüedad⁽¹⁾. Visto desde un enfoque general, se puede decir que ocurre más frecuentemente en animales roedores debido a la dieta que ellos ingieren⁽²⁾.

Sin embargo, en el ser humano también existe esta patología, reportándose en la literatura al

Tricobezoar como la presentación más común en un 55% de los casos, el cual se asocia a personas con alteraciones psicológicas en el 40% de los casos y con predominio en mujeres jóvenes, reportándose hasta en un 90% y con mayor frecuencia entre los 14 y 19 años de edad⁽³⁾. Sin embargo, existe el reporte de diversos casos en niños, en los cuales el diagnóstico tiende a ser más precoz por la diversidad de estudios de gabinete que se le realizan, a diferencia en el paciente adulto, quien por lo general niega el antecedente de tricofagia⁽⁴⁾. Ésta última se presenta del 5% al 18% de los pacientes que presentan tricotilomanía, estando ésta catalogada en The American Psychiatric Association's Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders, Fourth Edition, Text Revision (DSM-IV-TR)⁽⁵⁾.

Los bezoares se pueden clasificar en: fitobezoares (materiales vegetales), tricobezoares (conglomerado de pelos) quimiobezoares (sustancias químicas con sales inorgánicas, derivados de la leche, de la sangre, etc.) y bezoares mixtos (incluyendo concreción micótica intragástrica)⁽⁶⁾.

Cuando el tricobezoar se extiende hasta intestino delgado pasando por bulbo duodenal, píloro



Presencia de tricobezoar intragástrico

*Residente de Cuarto grado de la especialidad de Cirugía General del H.C.C.

**Cirujano General adscrito al servicio de cirugía del Hospital Civil de Culiacán (H.C.C.).

***Residente de la especialidad en Cirugía General del H.C.C.

****Medico Interno de pregrado del H.C.C.

Coordinación Universitaria del Hospital Civil de Culiacán, Av. Álvaro Obregón 1422 Nte. Col. Tierra Blanca, Culiacán Sinaloa México, Tel: 7164650 Y 7137230

y duodeno, se le conoce con la variante de Síndrome de Rapunzel. El primer Síndrome de Rapunzel lo refirió en 1968 Vaughan, Sawyer y Scout⁽⁶⁻⁸⁾. Este Síndrome toma su nombre de un libro escrito por Jacob y Griman en 1912, donde una joven llamada Rapunzel confinada en una torre dejó crecer sus cabellos en larguísimas trenzas que llegaron al suelo, con la que permitió ascender por ellas a su joven amado para liberarla,^(7,8).

El diagnóstico del tricobezoar se sospecha por el antecedente de la tricotofagia, las manifestaciones clínicas y detectados por los estudios de gabinete, siendo éstos mejor identificados con estudios baritados como la serie esofagogastroduodenal y la tomografía computada (TC), confirmando el mismo mediante endoscopia digestiva alta^(9,10).

El tratamiento de todos los bezoares, excepto los más pequeños (los cuales pueden ser removidos por fragmentación endoscópica), es quirúrgico, mediante gastrotomía por vía abdominal anterior. Por otra parte, algunos estudios reportan el uso de laparoscopia o litotricia extracorpórea para la destrucción y extracción de los mismos. El primer bezoar removido quirúrgicamente lo reportó Schonborn en 1883,^(11,12).

Presentación del caso clínico

El presente caso corresponde al de un paciente femenino de 20 años de edad, soltera, estudiante de la licenciatura de trabajo social y residente de esta ciudad. La paciente ingresa al servicio de urgencias con cuadro clínico de abdomen agudo franco, negándose por parte de la misma así como de familiares antecedentes de alergias, transfusiones, cirugías y enfermedades crónico degenerativas.

Se refirió haber presentado dolor de tipo ardoroso en epigastrio 4 años previos a su ingreso, dicho dolor con presentación intermitente y con agudizaciones cada 2 a 3 meses aproximadamente, acompañándose de agruras y náuseas, así como saciedad temprana y pérdida paulatina no cuantificada de peso durante ese periodo. Acudió con médico facultativo quien diagnóstico enfermedad ácido péptica (gastritis), por lo que fue manejada con inhibidores de la bomba de protones y antiácidos mostrando mejorías relativas con recurrencias de 4 a 5 veces al año. El día de su ingreso al servicio de urgencias, refirió haber presentado durante la mañana dolor de inicio súbito en epigastrio de moderada intensidad, transfictivo a espalda, que se acompañó de anorexia y náuseas pero sin llegar al vómito, y que posteriormente se volvió generalizado e intenso, acompañándose de astenia, adinamia, palidez y sudoración por lo que decidieron acudir al servicio

de urgencias de nuestro hospital con 8 horas de haberse presentado el síntoma.

La exploración física de ingreso mostró a la paciente con marcada palidez de piel y tegumentos ++, con diaforesis, taquipneica, con campos pulmonares bien ventilados sin estertores ni sibilancias, con presencias de taquicardia, sin ruidos cardíacos agregados, con presencia de abdomen semigloboso, con ausencia de reflejos músculo cutáneos, con hiperestesia e hiperbaralgesia generalizadas más marcadas en hemiabdomen superior, rigidez a la palpación en todo el abdomen, submatidez a la percusión y ruidos peristálticos ausentes.

Se le realizaron estudios de laboratorio a su ingreso, los cuales reportaron los resultados que se plasman en las tablas siguientes.

Tabla a). Resultados de laboratoriales.

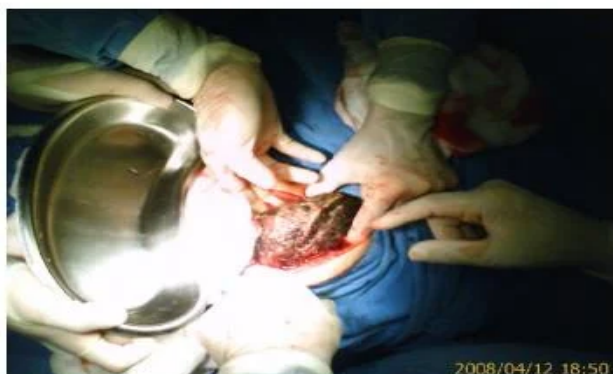
Procalcitonina	2.46
Hemoglobina	8.42 gr/dl
Hematocrito	26.9
H.C.M.	22.9 pico gr
V.C.M.	73.3 M3
C.M.H.C.	31.3
Leucocitos	15,500 mm3
Linfocitos	4%
Eosinófilos	1%
Monocitos	3%
Basófilos	0%
Neutrófilos	92%
Segmentados	92%
Bandas	0%
Plaquetas	348.000/MMC

Tabla b). Resultados de laboratoriales

Beta G.C.H.	NEGATIVA	
Sodio	138.1	meq/lt
Potasio	4.45	meq/lt
Cloruros	105	meq/lt
Fosforo	4.2	meq/lt
Calcio	8.9	meq/lt
Magnesio	2.1	meq/lt
Glucosa	124	mg/dl
Urea	17	mg/dl
Creatinina	0.8	mg/dl
TP	14	seg.
TTP	21	seg.
HIV	NEGATIVO	

Discusión

El caso clínico que les presentamos, nos pareció relevante puesto que corresponde a lo descrito



Extracción de tricobezoar.

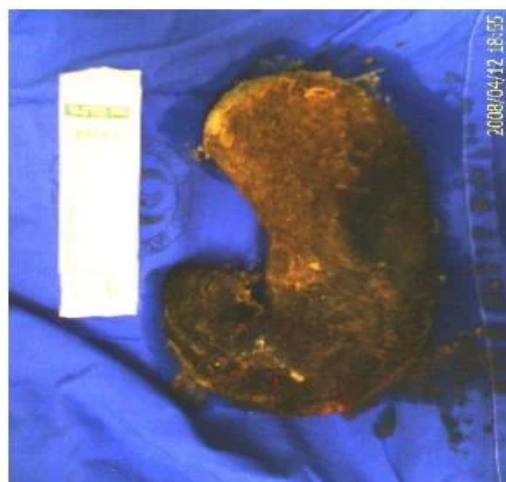
por la literatura con respecto a la presentación de los tricobezoares. Recapitulando, podemos decir que la paciente presentaba tricofagia como antecedente (el cual fue negado durante su internamiento en el servicio de urgencias), anemia crónica y enfermedad ácido péptica. Sin embargo, recordando que la paciente fue diagnosticada con abdomen agudo quirúrgico desde su inicio debido a los antecedentes y su presentación clínica sospechando así de úlcera péptica perforada. Por otra parte, la sorpresa del equipo quirúrgico fue la consistencia pétrea del estómago, por lo que nos vimos obligados a explorar encontrando el *tricobezoar gástrico*. Señalaremos que la paciente en el servicio de urgencias llega con inestabilidad hemodinámica, por lo que no se le realizaron estudios de gabinete y a la exploración física con datos francos de irritación peritoneal y rigidez muscular generalizada lo que imposibilitó la palpación de la masa esperada por el bezoar, más aún decidimos su intervención quirúrgica inmediata.

La paciente a los dos días posteriores de su intervención quirúrgica, solicitó su traslado a un hospital de seguridad social por contar con el

mismo, cursando su evolución clínica postoperatoria de manera satisfactoria y egresándose del mismo a los 7 días de su intervención. Actualmente a 2 años de la misma, la paciente no ha mostrado complicaciones algunas, se refiere por parte del paciente y familiares haberse controlado el problema de la tricofagia y tricotilomanía, aunque recalamos que no se encuentra bajo terapia psicológica, ya que refiere ser conciente de las consecuencias de la enfermedad, logrando el autocontrol de esa ansiedad. Por otra parte, sus niveles de hemoglobina han vuelto a la normalidad y ha obtenido una ganancia de peso aproximado de 10 kg.

Notas bibliográficas

- 1.- Tricobezoar Gástrico. Gonzalo S y col. Cuad. Cir. 2006;20: 48-51
- 2.- Gastric haemorrhage and perforation caused by a trichobezoar in a baboon Gillin, A.et. al. *Laboratory Animals* (1990) 24, 180-182
- 3.- Tricobezoares gastroduodenales, Hugo R y col, Acta Gastroenterol Latinoam - Marzo 2005; Vol 35: N° 1
- 4.- Tricobezoar. Presentación de dos casos, Alvarado y cols. Acta Pediatr Méx 2001;22(4):264-7
- 5.- Trichotillomania and Trichobezoar, Joel R. Carr et al. JAOA Vol 106 No 11 November 2006 647
6. Palmieri G. et al Fitobezoar gástrico gigante: caso clínico y revisión de la literatura. Rev Argent Radiol 1999; 63: 179-83.
7. Vaughan Edwin, Sawyers John, Scott William. The Rapunzel Syndrome: an unusual complication of intestinal bezoar. Surgery 1968; 63: 339-43.
- 8.- Rapunzel Syndrome, Veena G et. al. Clinical Medicine & Research Volume 7, Number 3: 99-102
- 9.- Morris B, Shah ZK, Shah P. An intragastric Trichobezoar: Computerised Tomographic Appearance. J Postgrad Med 2000; 46: 94-5.
- 10.- Tricobezoar gástrico; algoritmo diagnóstico, Salvatore y col. Rev. Argent. Radiol. 2005; 69: 116655
- 11.- Benes J, Chmel J, Jodl J. Treatment of gastric bezoar by extracorporeal shock wave lithotripsy. Endoscopy 1991;23: 346-348.
- 12.- Lubke HJ, Winklenmann RS, Berges W. Gastric Phytobezoar endoscopic removal using the gallstone lithotriper. Gastroenterol 1988;26:393-396.



Apariencia de tricobezoar y tamaño comparativo con envoltura de jeringa. De arriba hacia abajo podemos apreciar impresión de fondo, cuerpo antrogástrico.



AUTOR DEL ESCUDO DE LA UAS

DANIEL GAXIOLA

EXPOSICIÓN HOMENAJE PÓSTUMO

AL ARTISTA UNIVERSITARIO

1948

Mexicano nacido en Los Mochis, Sinaloa, el 15 de julio de 1927.

En 1946 se gradúa como profesor normalista en la Universidad de Sinaloa.

Estudia el Posgrado en la Escuela Normal Superior de México, titulándose como Maestro de Matemáticas.

La notable obra de este importante artista universitario sinaloense consta de 25 ensayos al óleo sobre tela, que hoy tenemos el honor de poder observar, donde plasmó con pincel, formas y colores, los bellos y majestuosos paisajes de nuestro Estado.

Fue galardonado con un premio en la Segunda Bienal de Artistas Plásticos del Noroeste.

Daniel Gaxiola atendiendo una convocatoria, presentó la creación de nuestro Escudo Universitario en el año de 1948.



Así mismo el 25 de abril de 1949 el H. Consejo Universitario a propuesta del Rector Lic. Rodolfo Monjaraz Buelna dictó el acuerdo que dice: "se adopta como Escudo Oficial de la Universidad de Sinaloa, el propuesto por el C. Rector de la Institución sobre una idea del alumno Daniel Gaxiola Rodríguez y como lema oficial *Súrsum Versus*".

La idea del autor del Escudo Universitario fue "el águila remontándose hacia los cielos, idea que trabajo haciendo ensayos, diujando, entintando, recomponiendo, hasta llegar a lograr el simbolismo de sus elementos, donde su pensamiento era manifestar que el árbol sosteniéndose por un libro, entre las tierras de nuestro Estado Sinaloa, el águila como símbolo de vuelo, y el Sol cubriendo todo el territorio sinaloense expresando el esfuerzo del ser humano universitario por superarse.

El homenaje al artista universitario es pues el título que se le dio a la exposición de la obra de este talentoso pintor y creador de nuestra imagen como lo es el escudo universitario.

En palabras de nuestro rector "valga esta ocasión para enaltecer su memoria, para expresarle a él, donde está, y a su familia, todo nuestro respeto y gratitud...", el doctor Corrales Burgueño, expresó que en nuestra Universidad con el plan de transformación se busca delinear y acercarnos mayormente a la ruta del arte y la cultura en nuestra comunidad universitaria.

Durante este acto de homenaje se hizo la entrega simbólica de una placa en reconocimiento a Daniel Gaxiola, entregado a su esposa la señora Emma Rodríguez Morales, quien manifestó que su compañero se sentiría honrado por este festejo.

Daniel Gaxiola fallecido a sus 83 años, deja el símbolo que nos representa con orgullo que es nuestro Escudo Universitario.

**2010**

Rumbo al:



El pasado mes de octubre el Dr. Víctor Hugo Aguilar Gaxiola acudió a la Reunión de la Comisión Interuniversitaria de Servicio Social siendo sede la Universidad Panamericana, a dicho evento asisten la Universidad de Sonora, Universidad de Guadalajara, Universidad de Sinaloa, Universidad de Quintana Roo, Universidad Autónoma de Tamaulipas, Universidad Autónoma del estado de Hidalgo, Universidad Iberoamericana, Universidad Panamericana, Universidad Intercontinental y la Universidad de Guanajuato.

Parte de los asistentes a esta asamblea fueron la Mtra. Rosalina Ramírez Olivas, Representante del área de Servicio Social y Prácticas Profesionales de la Universidad de Sonora, y a su vez Presidenta de esta Comisión, la Mtra. Paola Adriana Solórzano Gutiérrez, Jefa de la Unidad de Servicio Social de la Universidad de Guadalajara y Secretaria General de la Comisión Interuniversitaria de Servicio Social, el Dr. Víctor Hugo Aguilar Gaxiola, representante de la Universidad de Sinaloa y también Tesorero de este Comité, y los vocales de las zonas Centro Sur y Centro Occidente, Dr. Miguel Ángel Islas Cruz y la Lic. Mireya Luna Mercado.

Puntos de suma importancia que se trataron en ésta asamblea, fue lo correspondiente al XXVII Congreso Nacional y I Internacional de Servicio Social, donde participará como sede la Universidad de Guanajuato, Campus Salvatierra, del 24 al 26 de noviembre de 2010. El tema de éste Congreso será "El Servicio Social como espacio de formación y de vinculación social". así mismo en éste marco se llevará a cabo lo correspondiente al Premio Nacional de Servicio Social", donde cada representante de las Instituciones asistentes darán difusión a la Convocatoria del mencionado premio a través de las Universidades y espacios de sus regiones.

Los integrantes del Comité Ejecutivo Nacional de la Comisión Interinstitucional de Servicio Social se reunieron para continuar con la organización de este Congreso que se desarrolla en el marco del 50 aniversario del Servicio Social Universitario, cuyo objetivo es lograr una formación humanista en los

jóvenes, mediante el acercamiento a las necesidades de la sociedad aplicando los valores universales.

Por su parte, la presidenta de la Comisión Interinstitucional de Servicio Social, Rosalina Ramírez Olivas, calificó a la UG como una de las más importantes del país, por lo que el hecho de que el campus Celaya-Salvatierra sea la sede, es garantía de que tendrá un impacto académico importante.

Señaló que a lo largo de 26 congresos nacionales se ha logrado influir en el pensamiento de los jóvenes y en la toma de conciencia, lo que ha dado la pauta para el primer congreso internacional, al que asistirán países como Cuba, Perú, Ecuador, El Salvador, entre otros.

Asimismo, el comité llegó a la determinación de la dinámica del congreso, que se dividirá en talleres y conferencias, pues lo importante es la actualización constante y la práctica en los temas de interés, por lo que además de montar una serie de mesas de trabajo en diversos contenidos, se compartirán experiencias sobre los proyectos de las diversas instituciones participantes por mesa.

Señalaron que el 30 de octubre es la fecha límite para registrar los proyectos que participarán en los concursos para el Premio Nacional del Servicio social CISS 2010 y el Premio a la Gestión del Servicio Social. Las inscripciones deben hacerse en la página: www.27congresoserviciosocial.ugto.mx.



“El Servicio Social a través del Programa Peraj, Adopta un Amig@” AVANCES Y FORTALEZAS ciclo 2009-2010

Con la finalidad de dar a conocer los avances y fortalecer los conocimientos de quienes forman parte del Programa de servicio social Peraj Adopta un Amig@, se llevó a cabo el pasado 7 y 8 de octubre en la ciudad de Zacatecas, el Taller de Seguimiento “El Servicio Social a través del Programa Peraj, Adopta un Amig@ ciclo 2009-2010” el cual, fue convocado por el programa Nacional de Becas para la Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación, la Asociación de Amigos del Instituto Weizmann de Ciencias, A.C., Peraj México y la Universidad Autónoma de Zacatecas; durante la reunión se plantearon y alcanzaron los siguientes objetivos:

- Intercambiar experiencias entre las IES sobre el Programa de Servicio Social “Peraj – Adopta un Amig@”.
- Retroalimentación de información hacia PRONABES, ANUIES y Peraj.
- Identificar y Proponer procesos operativos del Programa.
- Apoyar a las IES con información que enriquezca su experiencia.

Once universidades del país, presentaron sus experiencias institucionales logradas con el programa “Peraj Adopta un Amig@”, además se expusieron 3 conferencias magistrales.

- Innovación Educativa en Ciencia y Tecnología para el Programa Peraj.
- El tutor como Facilitador del Aprendizaje en el Programa Peraj.
- El programa UNAM – Peraj – Adopta un Amig@: avances y resultados 2003 – 2010.

Durante el desarrollo del encuentro se anunció que para el ciclo 2010-2011 se incorporarán 26 universidades más, sumando un total de 51 *campus* actualmente trabajando bajo éste esquema.

Por parte de la Universidad Autónoma de Sinaloa, asistieron a este evento, los maestros Luis Adán Soto Zamorano Coordinador Académico de la Subdirección de la DGSS en la Unidad Regional Norte y el MC Santiago Elenes Buelna Subdirector Académico de esta misma dirección en la Unidad Regional Centro.

Como parte de los trabajos realizados en el Taller de seguimiento, El Servicio Social a través del “Programa Peraj-adopta un amig@” ciclo 2009-2010, se dictó la conferencia “El tutor como facilitador del Aprendizaje en el Programa Peraj”, a cargo de María Gilardi de la Vega, académica de la Dirección General de Orientación y Servicio Social de la UNAM.

Respecto del esquema de evaluación que presentó dentro de su charla, la académica de la Dirección General de Orientación y Servicio Social de la UNAM destacó que este fue producto del

trabajo colectivo que se desarrolla dentro de la Universidad, ya que cada año los que manejan el Programa Peraj-Adopta un amig@ realizan una reunión de balance para buscar las mejoras.

Al término del evento, se anunció que la reunión del ciclo 2010-2011 se realizará en la Universidad de Nuevo León en junio del próximo año.



Virus de Papiloma Humano en genes de mexicanos

Un estudio reciente revela que las niñas mexicanas nacen con tres tipos de VPH y que estos ingresan a su aparato reproductor cuando tienen su primer encuentro sexual.

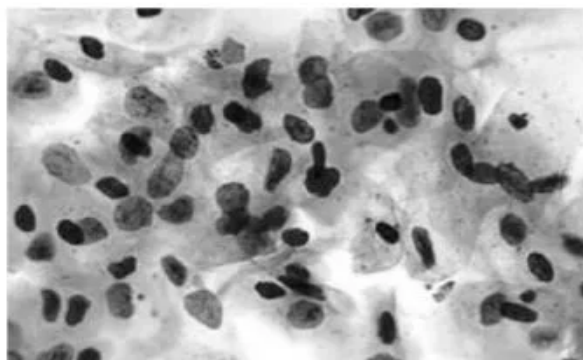
El Virus del Papiloma Humano (VPH) ha sido detectado en los genes de los mexicanos, es decir, se nace con la enfermedad y solamente se desarrolla en el transcurso de la vida, sostuvo el gineco-obstetra Freddy Vassallo Espinosa.

En entrevista, reveló que estudios recientes señalan que el 90 por ciento de las mujeres mexicanas ha tenido alguna vez en su vida el VPH, considerado como uno de los principales factores para desarrollar cáncer cérvico uterino, en el caso de las mujeres, y de próstata en hombres.

Contrario a lo que hasta hoy se creía en torno a que esa enfermedad sólo se transmitía por contacto sexual, dijo que las niñas mexicanas nacen con al menos tres tipos de VPH en su vulva y que éstos generalmente ingresan a su aparato reproductor cuando tienen su primer encuentro genital con un hombre.

Pero también, continuó, es la misma forma como entra el virus hacia la próstata, donde incluso puede alojarse hasta 40 años antes de manifestarse.

Explicó que los especialistas se percataron que al aplicarse exámenes a algunas niñas de cinco años de edad, éstas daban positivo al VPH, aún cuando no habían tenido relaciones sexuales y sus padres estaban sanos.



De acuerdo a Freddy Vassallo 90 por ciento de las mujeres mexicanas ha tenido alguna vez en su vida el VPH (Foto: Archivo EL UNIVERSAL).

El destacado especialista añadió que eso los llevó a plantear la hipótesis de que la enfermedad se estuviera transmitiendo por otras vías o que pudiera estar inmersa en el ADN, como el cáncer.

Más tarde se comprobó que presiones propias de la vida cotidiana y la baja repentina en las defensas del organismo, incluso por tristeza, permitía que el VPH tuviera las condiciones para que en ese momento se manifestara en la persona, aunque también hay en quienes jamás se presentó el virus.

A su vez, mencionó que Chiapas es un foco rojo en VPH en el mundo con su 28.5 por ciento de tasa de mortalidad, más de 10 puntos por arriba de la media nacional mexicana que fue situada en 18.24 por ciento.

Incluso, dijo, con esas cifras México está en los primeros lugares a nivel internacional, cuando en otros países, como el caso de Luxemburgo, no llega ni al uno por ciento.

En territorio nacional, son los estados de Chiapas, Veracruz y Oaxaca los que mayor incidencia presentan.

Con más de 60 mil colposcopías realizadas en ocho años, Vassallo Espinosa aseguró que el método del papanicolau para detectar el VPH u otras alteraciones genitales en la mujer, "es obsoleto, no preciso y pertenece a un tratamiento del siglo pasado".

Indicó que de las mujeres a las que sometió a una colposcopia y que antes había salido sin ningún problema con el método del papanicolau, al menos el 70 por ciento dieron positivo al Virus del Papiloma Humano.

Así también, que de todas las colposcopías que ha realizado, un tres por ciento de las mujeres presentaba cáncer en etapa terminal y por tanto no había mucho por hacer a favor de ellas.

Por lo mismo, señaló que es urgente que los tres niveles de gobierno, así como los legisladores, tomen en cuenta esa situación y se hagan las reformas necesarias en las leyes mexicanas para considerar a la colposcopia como una de las alternativas más confiables y oportunas para detectar el VPH y prevenir el cáncer.

La colposcopia es un procedimiento médico consistente en la observación microscópica del epitelio cuello uterino, paredes vaginales así como entrada a la vagina, que permite identificar lesiones precancerosas con gran precisión.

La colposcopia no provoca dolor ni sangrado, se realiza en pocos minutos, es seguro, no requiere hospitalización y terminado el estudio, la paciente puede regresar a casa.

En Chiapas, el destacado especialista revolucionó la colposcopia al transformarla en una situación social de emergencia para la vida humana, sobre todo para las clases vulnerables.

Por lo mismo, encabeza giras de trabajo por ejidos, cantones, rancherías y lugares de muy difícil acceso para llevar ésta técnica hasta ahí.

Incluso, recibió un salvoconducto especial por parte del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) para que recorra con sus conocimientos los territorios donde ese movimiento tiene presencia.

Esa tarea ha permitido que miles de mujeres de muy escasos recursos económicos aún estén con vida.

**El personal Académico y Administrativo
de la Dirección General de Servicio Social
extienden una cordial:**

FELICITACIÓN A: Víctor Hugo Aguilar Gaxiola

Por la obtención del grado de
Doctor en Ciencias de la Educación,
expedido por la Universidad Autónoma de Sinaloa.

Subdirección Académica
MC Santiago Elenes Buelna

Subdirección Planeación
Lic. Isaac López Bañuelos

Subdirección URC
Lic. Gladys Azucena Bernal Salgueiro

Subdirección URN
Dr. Jesús Ramón López Pérez

Subdirección URCN
Lic. Diego Soberanes Bojorques

Subdirección URS
Ing. Raymundo Magaña Osuna

Universidad Autónoma de Sinaloa

Dirección General de Servicio Social

CONVOCA

Al Encuentro de Unidades Receptoras de Prestadores de Servicio Social Universitario



Dirigido a:

- Personal Académico y Directivo del Servicio Social Universitario
- Prestadores de Servicio Social
- Presidentes de los Colegios de Profesionistas
- Representantes de las Unidades Receptoras de Servicio Social

Temática:

- 1.- Programa de trabajo de las Unidades Receptoras.
- 2.- Líneas prioritarias de trabajo de las Unidades Receptoras.
- 3.- Proyecto de Intervención del Prestador de Servicio Social.
- 4.- Presentación del nuevo modelo de Servicio Social Universitario.

**Sábado 13
de Noviembre
2010 / 9:00 am
Torre Académica
Culiacán**



Características de la ponencia:

- Título de la ponencia.
- Nombre de los autores.
- Expansión máxima 6 cuartillas incluyendo referencias bibliográficas (formato APA).
- Formato interlineado 1.5, letra Times Roman 12 pts. procesador de texto Microsoft Word.
- Enviarla al correo electrónico: serviciosocialuas@hotmail.com.
- Fecha límite: 5 de noviembre 2010.

Requisitos de participación:

- Estar registrado ante la Subdirección de Servicio Social como Unidad Receptora.
- Contar o haber contado con Prestador de Servicio Social Asignado a la UR.
- Contar con un proyecto de investigación en curso registrado ante las instancias universitarias (Cuerpos Académicos, Coordinadores de SS).

Para mayor información comunicarse o visitar:

Dirección General de Servicio Social:
Segundo Nivel Torre Académica,
Culiacán, Sinaloa., Tel. 7594500 Ext. 216, 217.
Correo electrónico:
serviciosocialuas@hotmail.com
[http://: www.serviciosocialuas.org](http://www.serviciosocialuas.org)

G U I A

para la elaboración de proyecto de Servicio Social*

¿Qué es un diagnóstico?

- El diagnóstico es una de las principales fases de toda investigación científica.
- Es la conclusión del estudio o investigación de una realidad, expresada en un juicio comparativo sobre una situación dada.
- Procedimiento mediante el cual se establece la naturaleza y magnitud de las necesidades y problemas que afectan el desarrollo de la realidad.
- Primer peldaño para la elaboración de un programa y un proyecto.
- El diagnóstico es una forma de investigación en la que se describen y explican los problemas y virtudes del objeto de estudio con el fin de comprender, jerarquizar y posteriormente encaminar los esfuerzos para resolverlos.
- El diagnóstico se define como la actividad mediante la cual se interpreta, de la manera más objetiva posible, la realidad que interesa transformar. Constituye la base sobre la cual se elaboran los proyectos. A través de este análisis se definen los problemas prioritarios, causas, efectos, las posibles áreas o focos de intervención y también las eventuales soluciones de dichos problemas.
- En resumen el diagnóstico debe responder perfectamente a las preguntas: ¿Cuáles son los problemas que afectan a cierto grupo de personas? ¿Quiénes están afectados por el o los problemas? ¿Cuáles son las principales causas y efectos de ese problema?

Los resultados o productos esperados de un buen diagnóstico son:

- Descripción e identificación de quienes sufren el problema: Grupos Afectados.
- Una línea base o el conjunto de indicadores que definen el estado actual del problema.
- Posibles estrategias para la solución (total o parcial) del o los problemas.
- Expectativas y posibles acciones de los distintos actores sociales involucrados en la situación.

Para lograr un acercamiento al problema es necesario aplicar una técnica de análisis de la realidad denominada árbol de problemas. El Árbol de Problemas es una técnica que nos permite describir un problema social y al mismo tiempo

conocer y comprender la relación entre sus causas y efectos. Lo anterior hace visible, de mejor manera las posibles hipótesis de nuestra intervención y a la vez, permite dimensionar la posibilidad de éxito del proyecto en función de las múltiples causas y variables que intervienen en el problema elegido (esta técnica se aplica en el taller para el diseño de proyectos).

Para obtener la información es necesario tener acercamiento con los grupos beneficiarios del proyecto, por ejemplo asamblea general, comisariado ejidal, autoridades municipales, los directivos de la escuela, sociedad de padres de familia, sociedad de alumnos, consultar informes finales de servicio social etc., todo esto referidos al espacio en estudio. Todo esto servirá de fundamento para el diseño del proyecto de servicio social.

¿Qué es un proyecto social?

Los proyectos sociales producen y/o distribuyen bienes o servicios (productos), para satisfacer las necesidades de aquellos grupos que no poseen recursos para solventarlas autónomamente, con una caracterización y localización espacio-temporal precisa y acotada. Sus productos se entregan en forma gratuita o a un precio subsidiado.

- Un proyecto social es la unidad mínima de asignación de recursos, que a través de un conjunto integrado de procesos y actividades pretende transformar una parcela de la realidad, disminuyendo o eliminando un déficit, o solucionando un problema.
- Un proyecto social debe cumplir las siguientes condiciones:
 - Definir el, o los problemas sociales, (que se persigue resolver).
 - Tener objetivos de impacto claramente definidos (proyectos con objetivos imprecisos no pueden ser evaluados).
 - Identificar a la población objetivo a la que está destinada el proyecto (la que teniendo las necesidades no puede satisfacerlas autónomamente vía el mercado).
 - Especificar la localización espacial de los beneficiarios.
 - Establecer una fecha de comienzo y otra de finalización.

* Dirección General de Servicio Social, Subdirección de Servicio Social Unidad Regional Centro, www.serviciosocialuas.org.

• **GUÍA PARA EL DISEÑO DE PROYECTOS DE TRABAJO EN SERVICIO SOCIAL**

a) Nombre del proyecto donde realizará su servicio social.

- Nombre: deberá corresponder con la propuesta de trabajo del proyecto (que sea claro, preciso y sin abreviaturas), el cual debe contener los siguientes elementos:

1. ¿Qué se quiere hacer?
2. Con quiénes o a quiénes va dirigida la acción.
3. Dónde se va a realizar.
4. Cuándo se va a realizar.
5. Ejemplo: Promoción de Salud Bucodental con Adolescentes de la Escuela Secundaria Gabriel Leyva V., en el periodo del 1 de septiembre de 2008 al 1 de marzo de 2009.

b) Antecedentes

• Hacer una breve descripción con respecto al origen del problema en el que se piensa trabajar, detectando por el prestador de servicio social el problema o los problemas, identificando así desde cuando existe y que es lo que se ha hecho. (Ver informes de servicio social anteriores, Programa de la Unidad Receptora.

Ejemplos: Programa Peraj, Programa Centros de Desarrollo Humano, Proyectos de Investigación de Cuerpos Académicos, etc.)

c) Justificación del proyecto

La justificación refiere a los factores que le dan validez y pertinencia al proyecto de intervención y su fortaleza radica en observar, por una parte la condición que guarda la problemática detectada y, por otra parte, realiza una propuesta de intervención para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población y el desarrollo de las políticas públicas, de la cultura, de la ciencia y las humanidades.

Indicar Porqué se hace el proyecto: Identificar, describir y explicar el problema en sus probables causas y efectos en la que se quiere intervenir, ordenando las áreas de intervención, es decir, prioridades desde la óptica de los beneficiarios, por ejemplo:

- Identificación del problema: Alta incidencia de patologías bucodentales en la población adolescente de la escuela secundaria Gabriel Leyva V.
- Como afecta ese problema a las personas con las cuales va a trabajar.
- A cuántas persona afecta aproximadamente.
- De resolverse el problema, cómo beneficia a las personas con las que va a trabajar.
- Cuál será la estrategia de intervención mas adecuada.

Los problemas sociales se definen como carencias o déficits existentes en un grupo poblacional determinado. Constituyen una brecha

entre lo deseado (por la sociedad) y la realidad. Son situaciones observables empíricamente que requieren de análisis científico-técnico. No se pueden, por tanto, fundamentar en meras suposiciones o creencias.

No se debe confundir un problema social con la ausencia de cobertura o falta de entrega de un servicio específico. Esta podría ser una causa importante en la generación de un problema social (que se refiere a la calidad de la oferta) pero no es el problema en sí. Circunscribir el problema social a la gestión, calidad o cantidad de la oferta existente limita el campo de intervención y la posibilidad de alcanzar los objetivos perseguidos. (Aplicar la técnica del árbol de problemas)



Problema mal formulado: Baja cobertura de los servicios de atención primaria de salud bucal para la población adolescente de la escuela secundaria Gabriel Leyva V.

Problema bien formulado: Alta incidencia de patologías bucodentales en la población adolescente de la escuela secundaria Gabriel Leyva V.

El problema central es la presentación negativa de la situación.

El objetivo general se deriva del problema pero en su presentación positiva. Este objetivo sigue la lógica de transformar el problema central en una solución.

d) Objetivos

Objetivos generales y específicos (ámbito, dimensión Que cambios deseamos lograr frente al problema, ¿qué se quiere obtener?)

• *Objetivo general:* Es el propósito central del proyecto, expresa el cambio que se espera lograr y que al cuantificarse se transforma en metas finales. (Con una redacción sencilla, que se pueda alcanzar, y evaluar en el periodo del servicio social. Con el ideal de realidad.)

Por ejemplo: Bajar la incidencia de patologías bucodentales en la población adolescente de la escuela secundaria Gabriel Leyva V.

- **Objetivo específico:** Indican el cambio que es necesario producir en las causas claves con el fin de lograr el objetivo general. El objetivo específico es el resultado que dará cumplimiento al objetivo general. Por ejemplo: modificar los hábitos alimenticios en los adolescentes que presentan patologías bucodentales.

e) Metas

Son los fines específicos del proyecto expresados en cantidad y tiempo. Por ejemplo: disminuir las patologías bucodentales a 50 adolescentes en un periodo de 6 meses.

f) Localización geográfica del proyecto

Definir el lugar donde se lleva a cabo el proyecto, ubicación en la ciudad o en el medio rural, el espacio donde se ejecutan las actividades. Por ejemplo: el proyecto se ejecutará en la Esc. Sec. Gabriel Leyva V., ubicada en el Fracc. Cañadas de la ciudad de Culiacán Sinaloa; el centro de operaciones se encuentra en las instalaciones del Centro de Desarrollo Humano de esta escuela.

g) Actividades a realizar

- En este apartado deberán especificarse todas las actividades necesarias para la ejecución del proyecto. Seguidamente habrá de diseñarse un cronograma de las actividades y una carta descriptiva; instrumentos en los cuales se les asignarán tiempos de ejecución (consultar anexos al final) y un orden para su operación.
- Todas las actividades se derivan y dan respuesta a los objetivos específicos y metas propuestos.

h) Recursos

- En este apartado deberán definirse los tipos de recurso necesarios para la realización del proyecto (humanos, materiales, financieros, entre otros).

Para el caso de los recursos humanos, podrán especificarse los prestadores de servicio social de diversas disciplinas que necesitan integrarse al proyecto para el caso de trabajo interdisciplinario y cual es la función que desempeñará en el desarrollo del proyecto.

Por ejemplo: para el problema en cuestión, se integran medicina, enfermería, odontología y trabajo social.

Tipo y cantidad de materiales: por ejemplo: materiales odontológicos necesarios para el tratamiento de patologías bucodentales, etc.

Presupuesto del costo de materiales. Costo unitario de los materiales.

i) Financiamiento

- En este apartado se deberán especificar quién o quiénes solventarán los costos del proyecto.

j) Metodología

- Hace referencia al proceso del trabajo que

requiere el proyecto. Para ello requiere la organización del equipo de trabajo: habrá de especificarse las funciones y tareas que le corresponden a cada responsable dentro del proyecto.

- Especificar métodos y técnicas a utilizar por la(s) disciplinas participante en el proyecto.

k) Supervisión y asesoría

- El tipo de supervisión y asesoría que se requiera para la ejecución, seguimiento y evaluación del proyecto. (De campo o gabinete, disciplinaria o multidisciplinaria, técnica u operativa).
- Quién será el supervisor responsable asignado.
- El tipo de asesoría que se requiera para, ejecución, seguimiento y evaluación del proyecto: técnica u operativa
- Quién será el asesor responsable asignado.

l) Evaluación

- Mecanismos que utilizará para evaluar el cumplimiento de objetivos y actividades. Deberá tenerse como referencia inmediata los indicadores de evaluación. Los indicadores de evaluación expresan el cumplimiento del objetivo general: por ejemplo: Un buen indicador podría ser: reducir de un 100% a un 50% de los adolescentes la incidencia de patologías bucodentales en un periodo de 6 meses.

m) Resultados esperados

- Es lo que se desea lograr con la ejecución del proyecto. Es decir, estos serán los indicadores de impacto, como resultado final del proyecto que dará respuesta al objetivo general y con ello, a una modificación del problema central abordado. Por ejemplo:
 - 50 adolescentes sanos de patologías bucodentales.
 - 50 Adolescentes practican hábitos alimenticios adecuados para su salud bucodental.

n) Fuentes

- Señalar las fuentes utilizadas de todo tipo para el diseño del proyecto (bibliográfica, hemerográfica, informantes, páginas web, entre otros). Ejemplo:
 - Martinic, Sergio: Diseño y Evaluación de Proyectos Sociales. CONEXAMI - CEJUV. México. 1997.
 - Crespo A. Marco Antonio e-mail: macjuliove@gmail.com Guía de diseño de proyectos sociales comunitarios bajo el enfoque del marco lógico (Conceptos esenciales y aplicaciones) Caracas, junio de 2009.
 - Román C. Marcela: Guía Práctica para el Diseño de Proyectos Sociales CIDE.

ñ) Cronograma de actividades.

o) Programa de actividades/carta descriptiva.

Diagnóstico Estatal de Detección de Necesidades para la Construcción de Comunidades.

La capacitación de Prestadores de Servicio Social encargados de la aplicación del *Diagnóstico Estatal de Detección de Necesidades para la Construcción de Comunidades*, constituye junto al Diseño del Instrumento –Cuestionario–, los elementos centrales del Nuevo Modelo de Servicio Social.

Al dar inicio los talleres, el Dr. Víctor Hugo Aguilar Gaxiola, Director General de Servicio Social Universitario, señaló: “ha llegado el momento de establecer espacios claramente definidos en alcance y amplitud integral de la problemática que viven todos los días las familias de las zonas urbanas más pobres en Sinaloa”; por ello, la capacitación de los Prestadores de Servicio Social debe permitirnos el reflexionar sobre el origen y desarrollo de nuestra institución, partiendo desde la exposición de motivos del Lic. Eustaquio Buelna Pérez para fundar el Liceo Rosales, hasta la evolución del modelo educativo planteado en el Plan de Desarrollo Visión 2013, donde se llama a tomar conciencia de las competencias genéricas y profesionales de los prestadores que deben de operar a la hora de realizar su servicio social, discutir la idea de comunidad en términos de red y hacer nuestras las metas de los ocho objetivos del milenio que en el año 2000 definieron y se comprometieron a alcanzar en el año 2015 los gobiernos de los países que integran las Organización de Naciones Unidas, compromisos que valga recordar son la base teórica a



partir de la cual se construyó el Instrumento –Cuestionario– para el diagnóstico.

Lo anterior es fundamental para establecer estrategias asertivas no solo para los gobiernos o la universidad, sino también para las familias que viven y padecen todos los días la desigualdad y exclusión social.

Finalmente señaló, a partir de este fin de semana, y los tres subsiguientes del mes de octubre, se impartirán los talleres de capacitación a lo largo de la entidad para las ciudades de: Los Mochis, Guasave, Guamúchil, Culiacán y Mazatlán; para ello han sido comisionados el MC. Santiago Elenes Buelna y Lic. Isaac López Bañuelos, Subdirector Académico y Administrativo de la DGSS respectivamente. Antes de que concluya octubre deberá correrse la prueba piloto del Instrumento –Cuestionario– en espacios urbanos previamente definidos a partir de los Polígonos de Pobreza que la Secretaría de Desarrollo Social ha identificado como población en condiciones de precariedad y pobreza.

Por último señaló, el *Diagnóstico Estatal de Detección de Necesidades para la Construcción de Comunidades* es una experiencia única y especial para ustedes jóvenes, el crecimiento personal que experimentaran, el contacto con la realidad, así como la necesidad de poner en práctica todo un conjunto de competencias genéricas en la fase de entrevistas y, posteriormente las de carácter profesional, cuando tengan que discutir desde sus competencias profesionales las formas de participación en torno a proyectos de intervención integrales, permitiendo orientar esta discusión a la interdisciplina a partir de actividades comunicantes de las profesiones y no solo verlo como la sumatoria de enfoques disciplinarios, que definimos como multidisciplinar. De esto trata el nuevo servicio social que ustedes nos ayudaran a definir, por lo cual su participación se puede ya definir de histórica.



Las Empresas, Unidades Receptoras del Servicio Social

DR. VÍCTOR HUGO AGUILAR GAXIOLA *

LIC. ISAAC LÓPEZ BAÑUELOS **

"Las invenciones y descubrimientos decisivos se inician siempre con un estímulo intelectual o moral como fuerza motivadora, pero, normalmente, el ímpetu final a la acción humana lo ponen los impulsos materiales... Los mercaderes fueron la fuerza motriz tras los héroes de la edad de los descubrimientos; el primer impulso heroico de conquistar el mundo emanó de fuerzas muy mortales: en el principio, fueron las especias".

Stephan Zweig

1.- Conocimiento - Universidad

El modelo de la triple hélice postula la interacción entre universidad, gobierno y empresas, en nuestro país este planteamiento se encuentra en pañales, nuestra economía sigue dominada por el enfoque tradicional y la ruta hacia una economía del conocimiento (cuyo funcionamiento se sustenta en la producción, distribución y uso del conocimiento y la información), donde la Universidad juega un rol fundamental no solo en la producción de conocimiento sino como participante y sujeto económico, para lo cual se demanda en una primera instancia de un diagnóstico real, permitiendo visualizar su insipiente desarrollo, al respecto Alejandra Rodríguez señala:

Abordaremos el tema en particular de las universidades en México, planteando algunos cuestionamientos a la luz de lo observado a partir de la entrada en vigor del TLCAN. ¿Acaso se ha generado nuevo conocimiento entre las universidades, la empresa y las instituciones públicas de I+D? ¿En qué medida el modelo de la Triple Hélice hace su aparición generando y produciendo nuevo conocimiento tecnológico para el sector industrial en México? ¿Existe una red de

vínculos eficientes en esta Triple Hélice? "En los países en desarrollo incluso México, el papel de las instituciones de I+D y las universidades ha sido solo parcialmente evaluado". (Aboites *et al.*, 2004 p. 141), en realidad existe una incipiente participación de las instituciones de I+D y Universidades en el conocimiento patentado por universidades e instituciones de I+D.

Como bien lo ha señalado Henry Etzkowitz, creador del modelo de la triple hélice, al señalar "...el conocimiento es un requisito para la creación de empresas de alta tecnología, pero éste no es suficiente en sí", de aquí la necesidad de que la universidad juegue un rol más activo y participativo en todos los escenarios, pero básicamente en materia de desarrollo económico, al respecto la Universidad Autónoma de Sinaloa en su Plan de Desarrollo Institucional Visión 2013, reconoce el papel articulador que debe asumir:

Con estas condiciones y tomando en cuenta las principales fuentes de competitividad de una nación, resulta imprescindible fortalecer la capacidad para articular ciencia, tecnología, administración y producción, reconociendo que tal capacidad se encuentra desigualmente distribuida en el territorio nacional. La educación superior debe impulsar el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, estableciendo programas educativos y desplegando acciones para generar conocimientos y transferirlos a todos los sectores sociales.

2.- Universidad – Empresa, hacia la construcción de la ciencia solidaria.

La Universidad está llamada a ser un elemento clave para el desarrollo de las naciones en el siglo XXI. Las relaciones Universidad–Empresa cada vez más encuentran razones para vincularse, destacan para la Universidad él como la docencia se nutre de conocimientos y ejemplos prácticos al

* Director General de Servicio Social Universitario.

** Subdirector Administrativo de la DGSS.

entrar en contacto con procesos productivos partiendo de sus conocimientos e investigaciones en ciencia y la tecnología. También está la firma de convenios que permite vía desarrollo de servicio profesionales o proyectos de investigación especializados, hacerse de recursos frescos para nutrir el proceso de investigación aplicada o básica, etcétera.

De lo que se trata es de concebir que en la UAS existan capacidades científicas que nos hacen ser verdaderos motores de transformación de



realidades. Como agentes sociales con responsabilidad y compromisos de docencia, investigación y de servicio social como los ejes de la formación integral de estudiantes, se apuesta por la trasmisión de valores —cívicos, solidarios, de justicia, de tolerancia y de respeto—, por la generación de espacios en los que ejercer los derechos de ciudadanía y por la creación de entornos en los que se forman, conviven y se interrelacionan ciudadanos activos, responsables y comprometidos.

Las empresas tienen en la Universidad el espacio de la investigación, a través de la cual se actualiza de los avances en áreas de conocimientos especializados, también donde se ensayan innovaciones tecnológicas para nuevas aplicaciones y/o generación de bienes; es decir, la UAS para las empresas se constituye como un medio rentable para alcanzar propósitos de competencias y, en esta circularidad, los académicos generan y difunden ideas relevantes, forman redes de conocimientos alcanzando experiencias para trascender y que son base de sus prestigios; pero también de esta Universidad las empresas cuentan con los servicios profesionales que se ofrecen como modalidad de servicio social, en esta experiencia los estudiantes dimensionan sus capacidades profesionales y morales en los planteamientos que se apliquen a sus procesos productivos, por señalar los principales argumentos.

De acuerdo con la Secretaría de Educación Pública en México, con base a su estrategia de vinculación IES—Sector Productivo (avances y retos) de agosto de 2009, en su apartado I, titulado Diagnóstico sobre situación actual de vinculación (resultados preliminares), señala que las tres principales modalidades de vinculación son: 1. Bolsas de Trabajo; 2. Prácticas y estadísticas de estudiantes y, 3. Servicio Social; de la misma manera el estudio señala que en su mayoría las empresas vinculadas no financian las actividades derivadas de la misma, pese a los beneficios a su competitividad principalmente en los siguientes tres rubros: recursos humanos, estructura organizacional y acceso a tecnologías de la información.

¿Cuál ha sido la vinculación de la Universidad con las empresas en nuestra entidad? Hasta el momento la principal vinculación (históricamente han sido miles) ha sido a través del servicio social universitario, seguido por las prácticas y servicios profesionales, además de algunos proyectos de investigación vinculados a la empresa en Sinaloa.

Sin embargo de lo que hoy se trata es de establecer una nueva relación, guiada por la ecuación I+D+i esto significa que la universidad sirve de espacio para el impulso de un pensamiento crítico acerca de generar una investigación de la cuestión social que contribuya al Desarrollo en la calidad de vida de la población, es decir, la UAS y las empresas del entorno tenemos que hacer sinergia de conocimientos e inversión social en las acciones de servicio social que ponga en el centro la intervención de científicos y técnicos al servicio de la gente que hoy vive todos los días injusticias y desigualdades en el mundo y, también para actuar como detonadores de acciones profesionales en el beneficio de las empresas de la UAS; pero sobre todo la ciencia solidaria (programa universitario Netzahualcóyotl) con proyección sobre colectivos, realidades y contextos heterogéneos y multidisciplinarios.

3.- UAS y Unidades Receptoras, la búsqueda de la empresa responsable

El desarrollo de un servicio social profesional, ha sido la llave que abre el puente para iniciar la cooperación universidad—empresa, pero ello es solo la primer fase de un proceso que debe ser más dinámico y construir una real sinergia Universidad—Empresa.

Hasta el momento, en materia de servicio social universitario se han desarrollado de, 2008 a 2010, en 3 925 unidades receptoras, de las cuales 2004 son en el sector público, 1 138 en el sector privado y solo 153 pertenecen al sector social; es decir el

34.54 % de las unidades receptoras que cuentan con prestadores de servicio social pertenecen al sector privado.

De estas 1138 unidades receptoras de prestadores de servicio social del sector privado, 986 pertenecen al ámbito de los servicios (85.6%) y 152 al de las manufacturas (13.4%).

A manera de conclusión

La cultura organizacional de la empresa sinaloense merece un estudio – diagnóstico por parte de la Universidad que nos permita conocer cuántas de ellas utilizan el crédito y/o la capacitación de sus empleados, certificarse en estándares de competitividad nacional e internacional.

Lo que sí sabemos es que al perfeccionamiento de las técnicas administrativas (ahorrar costos o mejorar la comercialización internacional) por sí solas no permiten generar empresas competitivas en el escenario nacional o global donde las variables ambientales, antimonopolio o de responsabilidad social cobran cada día mayor relevancia.

La empresa sinaloense más temprano que tarde, deberá de buscar la asesoría que le permita ser competitiva a partir de cumplir con una serie de condiciones legales y técnicas, que solo cuadros profesionales y técnicos le proveerán y cuya actualización dependerá casi siempre de la Universidad a través de sus centros de investigación y capacitación de su área de educación continua.

¿Pero como acelerar este proceso de vinculación que permita a empresa y universidad construir una relación de beneficio mutuo y para el desarrollo social integral?

De acuerdo con M. Hower y D. Orth, los valores son fundamentales para empatar y acercar las visiones que sobre la empresa y la ciencia tienen los actores, al respecto:

“Una pista que aparece una y otra vez en los casos que hemos descrito (así como en todas las notas que tomemos sobre el terreno) es el conflicto entre las dos orientaciones de valores implicadas, es decir, la de la ciencia y la de la administración.



Aunque la idea de que ese conflicto existe no es nuestra, nuestras observaciones parecen confirmar su existencia, y en nuestro análisis hemos sugerido que la percepción de la naturaleza de esas dos orientaciones será útil para comprender muchos de los problemas humanos de la investigación...”

Para el Servicio Social Universitario el proceso de vinculación entre empresa y universidad nos llevan, en el ámbito de la integración y los valores que den sentido a la relación, de la construcción de una economía moral en su sentido de responsable ante sus consumidores y entorno.

La empresa no puede desarrollarse en el actual contexto de fuertes reglas de competitividad y mundialización, en medio de los daños del tejido social, del deterioro ambiental y de las desgastadas y fallidas instituciones del Estado mexicano; no seguir con las mismas técnicas de producción de la posguerra del siglo XX y cerrando los ojos a las necesarias sinergias de los capitales económicos y culturales para el bien de las mayorías; a la universidad le corresponde hacer de los principios teóricos, las prácticas sociales para el bien ser bien estar de la humanidad en Sinaloa y allende la frontera y hacer un círculo virtuoso del servicio social: contribuir a la inclusión social de las mayorías con base en el proceso de investigación y desarrollo tecnológico.

El servicio social universitario ha sido el puente y trasmisor de los valores éticos de la universidad en el sector privado, corresponde ahora a la empresa establecer una relación sólida en términos de coordinación y trabajo permanente, pero esta relación tiene el eje de promover la inclusión social.

A los Cuerpos Académicos.



U A S

**ASESORES DE PROYECTOS
SOBRE SERVICIO SOCIAL
UNIVERSITARIO.**

se les invita a participar como:

Compromisos:

- Contribuir al desarrollo de programas que permitan la formación integral de los estudiantes y egresados.
- Fomentar los valores formativos y de investigación en la promoción del desarrollo, intervención y seguimiento de los proyectos de intervención del servicio social.
- Participar en la cohesión y la inclusión social, acciones encaminadas en la promoción del trabajo colaborativo entre PSS y comunidad.

Temáticas:

1. De salud integral a la comunidad.
2. Para la alimentación el hábitat.
3. Desarrollo Social, humano y del pensamiento.
4. Aplicación de técnicas y tecnologías a la comunidad.
5. De promoción de la identidad de la diversidad de las culturas ciudadanas.

Requisitos:

1. Contar con tiempo disponible y apoyo institucional para la realización de la asesoría.
2. Inscribirse en la presente convocatoria.
3. Suscribir una carta compromiso con el programa académico y operativo de los colegios por áreas de conocimiento.
4. Participar de la evaluación del proceso del SSU.

**Dirección General de Servicio Social
Programa de Mejoramiento del Profesorado**

Dirección del Centro de Instrumentos

promep-UAS



Fecha y lugar de Registro:

A partir de la presente publicación y durante el ciclo escolar.

Dirección General de Servicio Social: Segundo Nivel Torre Académica, Culiacán, Sinaloa., Tel. 7594500 Ext. 216, 217.

Correo electrónico: serviciosocialuas@hotmail.com

<http://www.serviciosocialuas.org>

Coordinación del Programa de Mejoramiento para el Profesorado (PROMEP)

Edificio Central, UAS. Tel. 7154000 y 7166019.

Correo electrónico: promepquas.uasnet.mx

Centro de Instrumentos: Alvaro Obregón 1583, Col. Gabriel Leyva,

Culiacán, Sinaloa., Tel. 7165811. Correo electrónico: sanyo@uas.uasnet.mx

convocatoria 2010

La Universidad de Guanajuato, Campus Celaya-Salvatierra,
La Comisión Interuniversitaria de Servicio Social
y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones
de Educación Superior

INVITAN AL



XXVII Congreso Nacional y I Internacional de Servicio Social 2010

El servicio social como espacio formativo y de vinculación social

Del 24 al 26 de Noviembre de 2010, en la ciudad de Celaya, Gto.
Campus Celaya Salvatierra de la Universidad de Guanajuato



MAYORES INFORMES:

En la página web: www.27congresoserviciosocial.ugto.mx o al correo electrónico: 27congresoserviciosocial@gmail.com
Teléfono: 01 (461) 614 6440 ext. 3223